

  
**Boletín** **Oficial**  
**de las**  
**Cortes de Castilla y León**  
**IX LEGISLATURA**

Núm. 441

5 de julio de 2018

SUMARIO. Pág. 59153

## SUMARIO

Páginas

### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

#### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/009269-02, PE/009270-02, PE/009272-02, PE/009273-02, PE/009274-02, PE/009275-02, PE/009276-02, PE/009277-02, PE/009279-02, PE/009280-02, PE/009281-02, PE/009282-02, PE/009283-02, PE/009284-02, PE/009285-02, PE/009286-02, PE/009295-02, PE/009297-02, PE/009303-02, PE/009304-02, PE/009307-02, PE/009308-02, PE/009325-02, PE/009347-02, PE/009348-02, PE/009350-02, PE/009362-02, PE/009363-02, PE/009364-02, PE/009365-02, PE/009366-02, PE/009367-02, PE/009368-02, PE/009369-02, PE/009370-02, PE/009371-02, PE/009372-02, PE/009373-02, PE/009374-02, PE/009375-02, PE/009376-02, PE/009377-02, PE/009380-02 y PE/009381-02**

Prórroga del plazo de contestación a diversas preguntas para respuesta escrita. 59168

#### **PE/009539-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a ayudas para desfibriladores en centros deportivos y otros de uso público de titularidad municipal.

59172

#### **PE/009540-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a plazos para acometer la sustitución de la conducción de agua que presta servicio a la Mancomunidad del Valle del Pisuerga.

59174

#### **PE/009541-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a número de personas en distintas categorías especificadas durante determinados años correspondientes a la atención especializada en cada una de las nueve provincias de la Comunidad Autónoma.

59176



|  | <u>Páginas</u> |
|--|----------------|
| <b>PE/009542-01</b><br>Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a diversas cuestiones en relación al patrimonio cultural.  | 59178          |
| <b>PE/009543-01</b><br>Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a estudios de conservador-restaurador.   | 59181          |
| <b>PE/009544-01</b><br>Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a coste por estancia en los distintos hospitales de Castilla y León en las anualidades 2009-2018.  | 59183          |
| <b>PE/009545-01</b><br>Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a colaboración de la asociación de conservadores-restauradores de Castilla y León en la elaboración de la nueva Ley de Patrimonio y sobre algunos contenidos de esta futura regulación que se está elaborando. | 59185          |
| <b>PE/009546-01</b><br>Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a número de personas que están pendientes para la adjudicación de una vivienda de alquiler social por parte de la Junta de Castilla y León en cada una de las provincias de nuestra Comunidad Autónoma.           | 59187          |
| <b>PE/009547-01</b><br>Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a creación de las Brigadas de Investigación de Incendios Forestales antes de que empiece la época de riesgo alto este año.  | 59189          |
| <b>PE/009548-01</b><br>Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ricardo López Prieto y D. Félix Díez Romero, relativa a créditos que ha concedido el Banco Europeo de Inversiones a la Junta de Castilla y León en esta legislatura.  | 59191          |
| <b>PE/009549-01</b><br>Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a actuaciones que   |                |



|  | <u>Páginas</u> |
|--|----------------|
| ha llevado a cabo la Junta de Castilla y León para poner en marcha proyectos para asesorar y concienciar a la población sobre los efectos de los incendios.  | 59193          |
| <b>PE/009550-01</b>  |                |
| Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a número de viviendas para el alquiler a disposición de la Junta de Castilla y León en cada una de las provincias de nuestra Comunidad Autónoma.   | 59195          |
| <b>PE/009551-01</b>  |                |
| Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Luis Briones Martínez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversas cuestiones en relación a los exámenes efectuados el día 3 de junio de 2018 para optar a la convocatoria de 384 plazas de personal de servicios de la Junta de Castilla y León. | 59197          |
| <b>PE/009552-01</b>  |                |
| Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a inversión destinada a la rehabilitación arquitectónica entre el 1 de enero de 2015 y el 30 de junio de 2018.   | 59200          |
| <b>PE/009553-01</b>  |                |
| Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a inversión destinada a la rehabilitación del parque público de vivienda entre el 1 de enero de 2015 y el 30 de junio de 2018.   | 59202          |
| <b>PE/009554-01</b>  |                |
| Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a proyecto de ampliación y mejora de la EDAR de Carrión de los Condes (Palencia).  | 59204          |
| <b>PE/009555-01</b>  |                |
| Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a proyecto de ampliación y mejora de la EDAR de Cervera de Pisuegra (Palencia).  | 59206          |
| <b>PE/009556-01</b>  |                |
| Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a ejecución presupuestaria destinada a las obras del nuevo Hospital Río Carrión de Palencia (Palencia).  | 59208          |



|  | <u>Páginas</u> |
|--|----------------|
| <b>PE/009557-01</b>  |                |
| Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a proyecto del depósito regulador y de la ETAP de Alar del Rey (Palencia).   | 59210          |
| <b>PE/009558-01</b>  |                |
| Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a ejecución presupuestaria del proyecto 2017000403 incluido en las inversiones reales del Proyecto de Presupuestos para el año 2018.   | 59212          |
| <b>PE/009559-01</b>  |                |
| Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a proyecto del nuevo edificio CEIP Castilla y León de Aguilar de Campoo (Palencia).  | 59214          |
| <b>PE/009560-01</b>  |                |
| Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a proyecto de conservación del edificio CEIP Villa y Tierra de Saldaña (Palencia).   | 59216          |
| <b>PE/009561-01</b>  |                |
| Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Félix Díez Romero, relativa a diversas cuestiones en relación con las plazas de pediatría y de médico de familia del Centro de Salud de Miranda de Ebro "Miranda Oeste" que fueron eliminadas de alguna forma entre 2012 y 2017. | 59218          |
| <b>PE/009562-01</b>  |                |
| Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Félix Díez Romero, relativa a presupuesto ejecutado en mantenimiento, funcionamiento, gestión y diversas obras de las residencias públicas en la provincia de Burgos.  | 59220          |
| <b>PE/009563-01</b>  |                |
| Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Félix Díez Romero, relativa a presupuesto ejecutado en mantenimiento, funcionamiento, gestión y diversas obras de las residencias públicas en la provincia de Soria. (Complementado con escrito 5336 de registro de entrada).    | 59223          |



|   | <u>Páginas</u> |
|---|----------------|
| <b>PE/009564-01</b>   |                |
| Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a servicio de ayuda a domicilio.   | 59226          |
| <b>PE/009565-01</b>   |                |
| Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Félix Díez Romero, relativa a atención sanitaria en Miranda de Ebro.  | 59229          |
| <b>PE/009566-01</b>   |                |
| Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Natalia del Barrio Jiménez, Dña. Isabel Muñoz Sánchez y D. Félix Díez Romero, relativa a subvenciones que ha recibido ADRECAG desde el año 2007 hasta la actualidad.  | 59231          |
| <b>PE/009567-01</b>   |                |
| Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a incremento de la tasa de cesáreas del Hospital del Bierzo en el año 2017.   | 59233          |
| <b>PE/009568-01</b>   |                |
| Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a dotación de plazas de Técnicos o Titulados Superiores en Comunicación en los Hospitales de la Comunidad.  | 59236          |
| <b>PE/009569-01</b>   |                |
| Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a previsiones de la Junta de Castilla y León para el cumplimiento de los objetivos y la ejecución del presupuesto del año 2018.   | 59239          |
| <b>PE/009570-01</b>   |                |
| Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a acciones llevadas a cabo para potenciar la colaboración de las Federaciones Deportivas en la organización del deporte en edad escolar.   | 59242          |
| <b>PE/009571-01</b>   |                |
| Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a acciones realizadas para dinamizar la coordinación con otras administraciones públicas y entidades privadas para la obtención de ayudas que favorezcan el rendimiento deportivo. | 59244          |



Páginas

**PE/009572-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a acciones realizadas para alentar a las entidades públicas y privadas para que favorezcan el intercambio y cooperación estrecha en materia técnica y de investigación en el ámbito del deporte.

59246

**PE/009573-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a acciones llevadas a cabo para contribuir a la prevención de incidentes violentos en la práctica deportiva.

59248

**PE/009574-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a acciones y campañas llevadas a cabo para la prevención del racismo, la xenofobia y la discriminación en el deporte.

59250

**PE/009575-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a acciones llevadas a cabo para estimular la participación de las organizaciones deportivas en acciones de solidaridad.

59252

**PE/009576-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a acciones llevadas a cabo para mejorar la participación de la mujer en la actividad deportiva en la edad escolar.

59254

**PE/009577-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a acciones llevadas a cabo para potenciar la presencia de mujeres en puestos de responsabilidad de las entidades deportivas.

59256

**PE/009578-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa



|  | <u>Páginas</u> |
|--|----------------|
| Rodríguez Tobal, relativa a acciones llevadas a cabo para informar y sensibilizar sobre el cumplimiento del principio de igualdad entre hombres y mujeres en el ámbito deportivo.  | 59258          |
| <b>PE/009579-01</b>  |                |
| Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a acciones llevadas a cabo para favorecer la visibilidad de mujeres con implicación relevante en el ámbito deportivo.   | 59260          |
| <b>PE/009580-01</b>  |                |
| Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a acciones llevadas a cabo para evitar la discriminación por razón de género en el ámbito de la normativa y convocatoria de ayudas públicas en el deporte.          | 59262          |
| <b>PE/009581-01</b>  |                |
| Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a acciones llevadas a cabo para potenciar una mayor presencia de las mujeres y su afiliación en aquellas modalidades deportivas en las que está infrarrepresentada. | 59264          |
| <b>PE/009582-01</b>  |                |
| Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a acciones llevadas a cabo para promover la asistencia de las mujeres a las competiciones deportivas.   | 59266          |
| <b>PE/009583-01</b>  |                |
| Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a acciones llevadas a cabo para potenciar el turismo deportivo.   | 59268          |
| <b>PE/009584-01</b>  |                |
| Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a estudios realizados que permiten conocer el impacto económico del deporte en nuestra Comunidad.   | 59270          |
| <b>PE/009585-01</b>  |                |
| Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa   |                |



|  | <u>Páginas</u> |
|--|----------------|
| Rodríguez Tobal, relativa a actividades y acontecimientos que se han realizado en la Comunidad en relación con la medida 86 del Plan Estratégico del Deporte de Castilla y León.   | 59272          |
| <b>PE/009586-01</b>  |                |
| Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a acciones propuestas para impulsar la responsabilidad social empresarial del patrocinio y mecenazgo del deporte.                                       | 59274          |
| <b>PE/009587-01</b>  |                |
| Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a reuniones mantenidas para fomentar el intercambio de mejores prácticas relativas a la organización de acontecimientos deportivos de gran envergadura. | 59276          |
| <b>PE/009588-01</b>  |                |
| Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a Unidad del Dolor del Hospital Universitario de León.   | 59278          |
| <b>PE/009589-01</b>  |                |
| Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a funcionamiento de la Unidad del Dolor del Hospital Universitario de León.  | 59281          |
| <b>PE/009590-01</b>  |                |
| Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a alta por fracaso terapéutico a los pacientes mayores de 68 años.   | 59284          |
| <b>PE/009591-01</b>  |                |
| Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a lista de espera en la Unidad del Dolor del Hospital de León.   | 59287          |
| <b>PE/009592-01</b>  |                |
| Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a reclamaciones presentadas en relación con los convenios relacionados con la reestructuración de la Minería del Carbón y el Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras.                       | 59290          |



Páginas

**PE/009593-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a cantidades de los convenios cuyo pago denegó el Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón.

59292

**PE/009594-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio, D. José Luis Aceves Galindo, D. Juan Carlos Montero Muñoz y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a cuestiones relacionadas con la externalización de los servicios de Conservación de la "Red de carreteras de Castilla y León", especialmente los de acción directa de Vialidad Invernal, en la provincia de Ávila.

59294

**PE/009595-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio, D. José Luis Aceves Galindo, D. Juan Carlos Montero Muñoz y Dña. Virginia Jiménez Campano, relativa a cuestiones relacionadas con la externalización de los servicios de Conservación de la "Red de carreteras de Castilla y León", especialmente los de acción directa de Vialidad Invernal, en la provincia de Burgos.

59296

**PE/009596-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio, D. José Luis Aceves Galindo y D. Juan Carlos Montero Muñoz, relativa a cuestiones relacionadas con la externalización de los servicios de Conservación de la "Red de carreteras de Castilla y León", especialmente los de acción directa de Vialidad Invernal, en la provincia de León.

59298

**PE/009597-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio, D. José Luis Aceves Galindo, D. Juan Carlos Montero Muñoz y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a cuestiones relacionadas con la externalización de los servicios de Conservación de la "Red de carreteras de Castilla y León", especialmente los de acción directa de Vialidad Invernal, en la provincia de Palencia.

59300

**PE/009598-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio, D. José Luis Aceves Galindo, D. Juan Carlos Montero Muñoz y D. Juan Luis Cepa Álvarez,



|  | <u>Páginas</u> |
|--|----------------|
| relativa a cuestiones relacionadas con la externalización de los servicios de Conservación de la "Red de carreteras de Castilla y León", especialmente los de acción directa de Vialidad Invernal, en la provincia de Salamanca.   | 59302          |
| <b>PE/009599-01</b>  |                |
| Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio, D. José Luis Aceves Galindo y D. Juan Carlos Montero Muñoz, relativa a cuestiones relacionadas con la externalización de los servicios de Conservación de la "Red de carreteras de Castilla y León", especialmente los de acción directa de Vialidad Invernal, en la provincia de Segovia.                                    | 59304          |
| <b>PE/009600-01</b>  |                |
| Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio, D. José Luis Aceves Galindo, D. Juan Carlos Montero Muñoz y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a cuestiones relacionadas con la externalización de los servicios de Conservación de la "Red de carreteras de Castilla y León", especialmente los de acción directa de Vialidad Invernal, en la provincia de Soria.         | 59306          |
| <b>PE/009601-01</b>  |                |
| Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio, D. José Luis Aceves Galindo, D. Juan Carlos Montero Muñoz y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a cuestiones relacionadas con la externalización de los servicios de Conservación de la "Red de carreteras de Castilla y León", especialmente los de acción directa de Vialidad Invernal, en la provincia de Valladolid. | 59308          |
| <b>PE/009602-01</b>  |                |
| Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio, D. José Luis Aceves Galindo, D. Juan Carlos Montero Muñoz y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a cuestiones relacionadas con la externalización de los servicios de Conservación de la "Red de carreteras de Castilla y León", especialmente los de acción directa de Vialidad Invernal, en la provincia de Zamora.      | 59310          |
| <b>PE/009603-01</b>  |                |
| Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a servicio de radiografías de los centros de salud de La Alamedilla, Garrido Sur y servicio de urgencias de atención primaria.   | 59312          |



Páginas

**PE/009604-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, D. Óscar Álvarez Domínguez, D. Álvaro Lora Cumplido y Dña. María Montserrat Álvarez Velasco, relativa a presentación fuera de plazo de la demanda de reclamación de los fondos económicos adelantados para la ampliación de la segunda fase del polígono industrial de Cistierna.

59315

**PE/009605-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, D. Óscar Álvarez Domínguez, D. Álvaro Lora Cumplido y Dña. María Montserrat Álvarez Velasco, relativa a presentación fuera de plazo de la demanda de reclamación de los fondos económicos adelantados para la pavimentación y urbanización del municipio de Folgoso de la Ribera.

59317

**PE/009606-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, D. Óscar Álvarez Domínguez, D. Álvaro Lora Cumplido y Dña. María Montserrat Álvarez Velasco, relativa a presentación fuera de plazo de la demanda de reclamación de los fondos económicos adelantados para el proyecto de recuperación urbana del Barrio de Fuelle.

59319

**PE/009607-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, D. Óscar Álvarez Domínguez, D. Álvaro Lora Cumplido y Dña. María Montserrat Álvarez Velasco, relativa a presentación fuera de plazo de la demanda de reclamación de los fondos económicos a diferencia de lo que hizo el Principado de Asturias.

59321

**PE/009608-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, D. Óscar Álvarez Domínguez, D. Álvaro Lora Cumplido y Dña. María Montserrat Álvarez Velasco, relativa a deuda del Gobierno con la Comunidad por los fondos adelantados para el desarrollo de proyectos en la provincia de León y por los correspondientes a proyectos recogidos en los planes del carbón.

59323



Páginas

**PE/009609-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a deuda del Gobierno con la Comunidad por los fondos adelantados para el desarrollo de proyectos en la provincia de Palencia y por los correspondientes a proyectos recogidos en los planes del carbón.

59325

**PE/009610-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a falta de presentación en tiempo y forma de demanda para reclamar al Gobierno los fondos económicos adelantados para la edificación de casas de protección oficial en Pernía.

59327

**PE/009611-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a actuaciones que se están realizando y que se proyecta realizar para ejecutar el proyecto de equipamiento del Centro de Salud/Especialidades de Ciudad Rodrigo.

59329

**PE/009612-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a participación de las Escuelas Oficiales de Idiomas en el encuentro entre centros de español para extranjeros y responsables de instituciones educativas de Estados Unidos.

59331

**PE/009613-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a cuestiones relacionadas con las ayudas a estudiantes de Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas Artísticas desde el curso académico 2013-2014.

59333

**PE/009614-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de empresas de base tecnológica y cuáles se han creado en el mes de mayo de 2018.

59335

**PE/009615-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a cuestiones relacionadas con la lanzadera financiera en el mes de mayo.

59337



|  | <u>Páginas</u> |
|--|----------------|
| <b>PE/009616-01</b>  |                |
| Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a proliferación de salas de juego y apuestas en el barrio de Gamonal en Burgos.  | 59339          |
| <b>PE/009617-01</b>  |                |
| Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a motivo por el que no se ha elaborado el currículo autonómico de la Enseñanza Deportiva de Régimen Especial de Deportes de Montaña y Escalada.  | 59342          |
| <b>PE/009618-01</b>  |                |
| Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a plantilla de médicos especialistas en pediatría que prestan sus servicios en el Hospital de Palencia CAUPA.   | 59344          |
| <b>PE/009619-01</b>  |                |
| Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a ingresos registrados por la Junta de Castilla y León en el último año derivados de la venta de entradas al público del MUSAC.  | 59346          |
| <b>PE/009620-01</b>  |                |
| Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a convenios gestionados por la Junta de Castilla y León que han sido archivados por no formalizar la demanda en plazo ante la Audiencia Nacional después de que el Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y el Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras denegase su derecho al cobro. | 59348          |
| <b>PE/009621-01</b>  |                |
| Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a hospitales de nuestra Comunidad que cuentan con Técnicos Superiores de Comunicación.  | 59350          |
| <b>PE/009622-01</b>  |                |
| Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a posibilidad de que el Hospital Recoletas de Zamora realice cirugía mayor al no contar con UVI ni banco de sangre.   | 59353          |



|  | <u>Páginas</u> |
|--|----------------|
| <b>PE/009623-01</b>  |                |
| Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a actuaciones realizadas por la Junta de Castilla y León para ejecutar el proyecto de estudio, sondeo y conducción a depósito de agua de consumo en Castrocontrigo (León).   | 59355          |
| <b>PE/009624-01</b>  |                |
| Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a actuaciones realizadas por la Junta de Castilla y León para ejecutar el proyecto de parque recreativo y de ocio de aguas bravas de Cistierna (León).   | 59357          |
| <b>PE/009625-01</b>  |                |
| Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a actuaciones realizadas por la Junta de Castilla y León para ejecutar el proyecto del centro de interpretación de la naturaleza en Crémenes (León).   | 59359          |
| <b>PE/009626-01</b>  |                |
| Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a actuaciones realizadas por la Junta de Castilla y León para ejecutar el proyecto de inversión en el Parque Tecnológico de León.  | 59361          |
| <b>PE/009627-01</b>  |                |
| Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a actuaciones realizadas por la Junta de Castilla y León para ejecutar el proyecto relativo a las actuaciones en el Castillo del Cornatel en Priaranza del Bierzo en León.   | 59363          |
| <b>PE/009628-01</b>  |                |
| Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a actuaciones realizadas por la Junta de Castilla y León para ejecutar el proyecto de incremento de la consignación presupuestaria actual para mejorar la accesibilidad de los colegios públicos en Trobajo del Camino y San Andrés del Rabanedo (León). | 59365          |
| <b>PE/009629-01</b>  |                |
| Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a actuaciones realizadas por la Junta de Castilla y León para ejecutar el proyecto de renovación de la CL-662 de Ribaseca (N-630) a Santa María del Páramo (CL-621) y variante de Santa María del Páramo.  | 59368          |



|  | <u>Páginas</u> |
|--|----------------|
| <b>PE/009630-01</b>  |                |
| Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a actuaciones realizadas por la Junta de Castilla y León para ejecutar el proyecto de construcción de un auditorio en Sariegos (León).   | 59370          |
| <b>PE/009631-01</b>  |                |
| Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a actuaciones realizadas por la Junta de Castilla y León para ejecutar el proyecto del pabellón para actos deportivos y culturales en Torre del Bierzo (León).                     | 59372          |
| <b>PE/009632-01</b>  |                |
| Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a actuaciones realizadas por la Junta de Castilla y León para ejecutar el proyecto de realización de una piscina municipal en Villamañán (León).                                   | 59374          |
| <b>PE/009633-01</b>  |                |
| Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a actuaciones realizadas por la Junta de Castilla y León para ejecutar el proyecto de construcción de acera y servicios en la margen izquierda de LE-311 en Villaquilambre (León). | 59376          |



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/009269-02, PE/009270-02, PE/009272-02, PE/009273-02, PE/009274-02, PE/009275-02, PE/009276-02, PE/009277-02, PE/009279-02, PE/009280-02, PE/009281-02, PE/009282-02, PE/009283-02, PE/009284-02, PE/009285-02, PE/009286-02, PE/009295-02, PE/009297-02, PE/009303-02, PE/009304-02, PE/009307-02, PE/009308-02, PE/009325-02, PE/009347-02, PE/009348-02, PE/009350-02, PE/009362-02, PE/009363-02, PE/009364-02, PE/009365-02, PE/009366-02, PE/009367-02, PE/009368-02, PE/009369-02, PE/009370-02, PE/009371-02, PE/009372-02, PE/009373-02, PE/009374-02, PE/009375-02, PE/009376-02, PE/009377-02, PE/009380-02 y PE/009381-02**

*Prórroga del plazo de contestación a diversas preguntas para respuesta escrita.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 22 de junio de 2018, a solicitud motivada de la Junta de Castilla y León, y de conformidad con el artículo 160 del Reglamento de la Cámara, ha acordado prorrogar por veinte días más las contestaciones a las Preguntas para respuesta escrita relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## ANEXO

| PE/    | FORMULACIÓN             | RELATIVA A   | BOLETÍN         |
|--------|-------------------------|--|-----------------|
| 009269 | D. Ricardo López Prieto | Adjudicaciones de obra pública a la empresa Sistemas de Producción Ovina, S. L.                  | 422, 04/06/2018 |
| 009270 | D. Ricardo López Prieto | Adjudicaciones de obra pública a la empresa Gestamp Biomasa Castilla y León, S. L.               | 422, 04/06/2018 |
| 009272 | D. Ricardo López Prieto | Puesto de Director de Administración en la Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León.      | 422, 04/06/2018 |
| 009273 | D. Ricardo López Prieto | Composición del Patronato de la Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León.                 | 422, 04/06/2018 |
| 009274 | D. Ricardo López Prieto | Obras licitadas por la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León. | 422, 04/06/2018 |
| 009275 | D. Ricardo López Prieto | Adjudicaciones de obra pública en materia de agua.   | 422, 04/06/2018 |
| 009276 | D. Ricardo López Prieto | Ejecución del Plan Integral de Residuos de Castilla y León.                                      | 422, 04/06/2018 |
| 009277 | D. Ricardo López Prieto | Ubicación del Punto Limpio en el municipio de Guardo (Palencia).                                 | 422, 04/06/2018 |



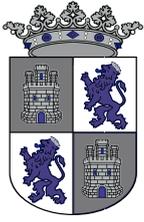
| PE/    | FORMULACIÓN   | RELATIVA A   | BOLETÍN         |
|--------|---|--|-----------------|
| 009279 | D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Virginia Jiménez Campano y D. Luis Briones Martínez   | Número de visitantes anuales al Palacio de Avellaneda de Peñaranda de Duero (Burgos).  | 422, 04/06/2018 |
| 009280 | D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Virginia Jiménez Campano y D. Luis Briones Martínez   | Número de visitantes anuales a la villa romana de Baños de Valdearados (Burgos).   | 422, 04/06/2018 |
| 009281 | D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Virginia Jiménez Campano y D. Luis Briones Martínez   | Número de visitantes anuales al monasterio de San Pedro de Arlanza (Burgos).   | 422, 04/06/2018 |
| 009282 | D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Virginia Jiménez Campano y D. Luis Briones Martínez   | Número de visitantes anuales al conjunto de los yacimientos de Atapuerca (Burgos).   | 422, 04/06/2018 |
| 009283 | D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Virginia Jiménez Campano y D. Luis Briones Martínez   | Número de visitantes anuales al yacimiento "Ruinas romanas de Clunia" (Burgos).  | 422, 04/06/2018 |
| 009284 | D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Virginia Jiménez Campano y D. Luis Briones Martínez   | Número de visitantes anuales al Museo Provincial de Burgos.  | 422, 04/06/2018 |
| 009285 | D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Virginia Jiménez Campano y D. Luis Briones Martínez   | Número de visitantes anuales a la ermita de Quintanilla de las Viñas (Burgos).   | 422, 04/06/2018 |
| 009286 | D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Virginia Jiménez Campano y D. Luis Briones Martínez   | Número de visitantes anuales al monasterio de Santo Domingo de Silos (Burgos).   | 422, 04/06/2018 |
| 009295 | D. Álvaro Lora Cumplido, D. Óscar Álvarez Domínguez, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández, D. Celestino Rodríguez Rubio y D. José Ignacio Martín Benito | Protección de la tradición oral de "El Filandón".  | 422, 04/06/2018 |
| 009297 | D. José Luis Aceves Galindo, Dña. Ana María Agudiez Calvo y D. José Ignacio Martín Benito   | Restauración del Castillo de Cuéllar (Segovia).  | 422, 04/06/2018 |
| 009303 | D. Celestino Rodríguez Rubio, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, D. Óscar Álvarez Domínguez, Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández y D. Álvaro Lora Cumplido                                | Señalización del Parque Natural de Babia y Luna en los accesos al mismo desde la AP-66 (León-Campomanes) y desde la A-6 (Madrid-A Coruña).   | 422, 04/06/2018 |
| 009304 | D. Celestino Rodríguez Rubio, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, D. Óscar Álvarez Domínguez, Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández y D. Álvaro Lora Cumplido                                | Señalización de la Reserva de la Biosfera Valle de Laciana en el acceso a la misma desde la AP-66 (León-Campomanes) y desde la A-6 (Madrid-A Coruña).                                      | 422, 04/06/2018 |
| 009307 | D. José Sarrión Andaluz   | Ayudas o subvenciones, así como las gestiones de la Junta de Castilla y León, del Gobierno de España y Unión Europea, con el edificio que alberga el antiguo Hotel Marqués de la Ensenada. | 422, 04/06/2018 |



| PE/    | FORMULACIÓN   | RELATIVA A  | BOLETÍN         |
|--------|---|---|-----------------|
| 009308 | D. José Francisco Martín Martínez                                   | Actividades públicas incorporadas a la agenda de cada Consejero/a de la Junta de Castilla y León entre el 1 y el 12 de mayo de 2018.  | 422, 04/06/2018 |
| 009325 | D. David Castaño Sequeros   | Gastos del Festival Internacional de las Artes de Castilla y León que se celebrará en Salamanca.  | 422, 04/06/2018 |
| 009347 | D. Ricardo López Prieto   | Determinadas cuestiones en relación con la respuesta dada por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente a la P. E. 0908235.   | 422, 04/06/2018 |
| 009348 | D. Ricardo López Prieto   | Medios que se han movilizado para la extinción del incendio declarado el día 12 de mayo de 2018 en el municipio de Santa Colomba de Curueño en la provincia de León.  | 422, 04/06/2018 |
| 009350 | D. Ricardo López Prieto   | Número de hectáreas calcinadas en el incendio forestal declarado en el municipio de Santa Colomba de Curueño el 12 de mayo de 2018.   | 422, 04/06/2018 |
| 009362 | Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal | Plan Regional de Instalaciones Deportivas.  | 422, 04/06/2018 |
| 009363 | Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal | Criterios definidos para la participación en la financiación de forma proporcional en función de criterios de eficiencia referidos en la medida 37 del Plan del Deporte 2014-2017.  | 422, 04/06/2018 |
| 009364 | Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal | Criterios promovidos y acciones propuestas para la polivalencia y versatilidad en las remodelaciones y nuevas construcciones de infraestructuras deportivas.  | 422, 04/06/2018 |
| 009365 | Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal | Acciones llevadas a cabo desde 2014 hasta 2017 para poner a disposición de los usuarios y usuarias de los centros deportivos las características y servicios ofertados.   | 422, 04/06/2018 |
| 009366 | Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal | Sistema de presentación de solicitud electrónica de reserva y/o exención de precio público por la utilización de los espacios y servicios deportivos de titularidad autonómica.   | 422, 04/06/2018 |
| 009367 | Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal | Modernización de los sistemas de control y acceso y vigilancia en las instalaciones deportivas de titularidad autonómica.   | 422, 04/06/2018 |
| 009368 | Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal | Medidas para optimizar el acceso hasta ahora existente de las entidades deportivas al uso de las instalaciones deportivas de titularidad autonómica.  | 422, 04/06/2018 |
| 009369 | Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal | Programas que se han llevado a cabo para la formación continua y perfeccionamiento de técnicos deportivos, así como para la formación de gestores y directores de instalaciones y servicios deportivos entre 2014 y 2017. | 422, 04/06/2018 |
| 009370 | Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal | Iniciativas llevadas a cabo desde 2014 hasta 2017 para promover la formación de deportistas de cara a facilitar su posterior integración profesional.   | 422, 04/06/2018 |
| 009371 | Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal | Estudio al que se refiere el punto 45 del Plan del Deporte 2014-2017 para detectar las necesidades formativas de todos los elementos que conforman el deporte de Castilla y León.   | 422, 04/06/2018 |
| 009372 | Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal | Acciones que se han realizado para propiciar programas para la formación del alumnado de titulaciones físico-deportivas mediante convenios con las instituciones educativas de Castilla y León.                           | 422, 04/06/2018 |
| 009373 | Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal | Actuaciones emprendidas desde 2014 hasta 2017 para adecuar la formación y participación de cuantos agentes están implicados en el deporte escolar.  | 422, 04/06/2018 |
| 009374 | Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal | Cursos convocados desde 2014 hasta 2017 para diseñar y apoyar las enseñanzas deportivas de régimen especial de Castilla y León.   | 422, 04/06/2018 |



| PE/    | FORMULACIÓN   | RELATIVA A  | BOLETÍN         |
|--------|---|---|-----------------|
| 009375 | Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal | Acciones realizadas desde 2014 hasta 2017 para promover y fomentar una atención médico deportiva.   | 422, 04/06/2018 |
| 009376 | Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal | Asistencia médica de deportistas federados desde 2014 hasta 2017.   | 422, 04/06/2018 |
| 009377 | Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal | Cantidades ejecutadas durante los años 2014, 2015, 2016 y 2017 del presupuesto asignado para el deporte en edad, el deporte de participación, el deporte de rendimiento e infraestructuras deportivas.                            | 422, 04/06/2018 |
| 009380 | D. Ricardo López Prieto   | Expediente sancionador PA-MON 2/2017.   | 422, 04/06/2018 |
| 009381 | D. Ricardo López Prieto   | Participación económica de la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León en el capital social de la empresa promotora de la planta de generación eléctrica a partir de biomasa en Cubillos del Sil. | 422, 04/06/2018 |



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### **PE/009539-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a ayudas para desfibriladores en centros deportivos y otros de uso público de titularidad municipal.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Ceba Álvarez, Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### **ANTECEDENTES**

En los presupuestos de la Junta de Castilla y León para el año 2018, existe la siguiente partida en la Consejería de Sanidad 05.03.313B01.7601P (iniciativas de interés sanitario).

Las actuaciones previstas son subvenciones en especie, desfibriladores para Centros deportivos y otros de uso público de titularidad municipal.

#### **PREGUNTA**

1. ¿Por qué Orden o Disposición se convocan estas ayudas?
2. Si no hay una orden de convocatoria, ¿cuál es el procedimiento de adjudicación?
3. ¿Cuánto se ha ejecutado hasta la fecha y que Ayuntamientos han sido beneficiarios)?.
4. Al ser una subvención en especie, ¿cuántos desfibriladores ha adquirido la Consejería?, ¿Por cuánto importe?, ¿proceso de contratación de esta adquisiciones?

Valladolid a 06 de junio de 2018

El Procurador

Juan Luis Ceba Álvarez,

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel: 983 421566  
Fax: 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/009540-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a plazos para acometer la sustitución de la conducción de agua que presta servicio a la Mancomunidad del Valle del Pisuerga.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

José Ignacio Delgado Palacios, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

La Mancomunidad del Valle del Pisuerga (Palencia) depende de la acometida de agua que, actualmente, está pendiente de ser renovada por parte de la Junta de Castilla y León.

El municipio de Cervera de Pisuerga, de 2.399 habitantes, se abastece gracias a esta conducción que, en época estival, da servicio a más de 10.000 personas.

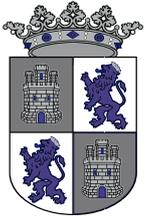
Las reclamaciones de estas localidades se acumulan a la espera de que la Consejería de Fomento y Medio Ambiente proceda a la sustitución de esta infraestructura, vital para la prestación del servicio de suministro de agua.

**Preguntas: ¿Qué plazos proyecta la Junta de Castilla y León para acometer la sustitución de la conducción de agua que presta servicio a la Mancomunidad del Valle del Pisuerga?**

En Valladolid, a 6 de junio de 2018

El Procurador,

Fdo.: José Ignacio Delgado Palacios



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### **PE/009541-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a número de personas en distintas categorías especificadas durante determinados años correspondientes a la atención especializada en cada una de las nueve provincias de la Comunidad Autónoma.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

**A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN**

**Isabel Muñoz Sánchez**, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**PREGUNTA**

**Número de personas en cada una de las categorías especificadas en el siguiente cuadro, durante los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 en Atención Hospitalizada en cada una de las nueve provincias de nuestra Comunidad Autónoma, excepto de Segovia que ya se ha pedido.**

**ATENCIÓN HOSPITALIZADA**

| <b>AÑOS</b>   | <b>2010</b> | <b>2011</b> | <b>2012</b> | <b>2013</b> | <b>2014</b> | <b>2015</b> | <b>2016</b> | <b>2017</b> | <b>2018</b> |
|---|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Personal directivo  |             |             |             |             |             |             |             |             |             |
| Licenciados con título de especialista en Ciencias de la Salud o licenciados sanitarios |             |             |             |             |             |             |             |             |             |
| Diplomados con título de especialista en Ciencias de la Salud o diplomados sanitarios   |             |             |             |             |             |             |             |             |             |
| Técnicos superiores del área sanitaria de formación profesional                         |             |             |             |             |             |             |             |             |             |
| Técnicos medios del área sanitaria de formación profesional                             |             |             |             |             |             |             |             |             |             |
| Función administrativa  |             |             |             |             |             |             |             |             |             |
| Licenciados universitarios o titulación equivalente                                     |             |             |             |             |             |             |             |             |             |
| Diplomados universitarios o titulación equivalente                                      |             |             |             |             |             |             |             |             |             |
| Técnico superior de formación profesional o titulación equivalente                      |             |             |             |             |             |             |             |             |             |
| Personal de oficio  |             |             |             |             |             |             |             |             |             |
| Personal de hostelería  |             |             |             |             |             |             |             |             |             |
| Celadores   |             |             |             |             |             |             |             |             |             |
| Otros   |             |             |             |             |             |             |             |             |             |

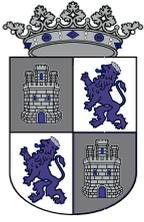
En Valladolid, a 4 de junio de 2018.

La procuradora

Fdo.: Isabel Muñoz Sánchez



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/009542-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a diversas cuestiones en relación al patrimonio cultural.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

**Isabel Muñoz Sánchez**, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para su contestación por escrito.

1.- **¿Cómo se articula, dentro de la Dirección de Patrimonio, las prioridades de intervención y las de ejecución de las intervenciones en los bienes patrimoniales?**

2.- **¿Por qué las baremaciones técnicas en las licitaciones no se llevan a cabo por un equipo de conservadores y restauradores?**

3.- **¿Cree usted que el único conservador-restaurador que tiene plaza en el Servicio de Intervenciones es suficiente para las nueve provincias y para baremar bajo su exclusivo criterio todas las licitaciones de restauración de Bienes Muebles?**

4.- **¿Por qué las constructoras que intervienen en las restauraciones de patrimonio no tienen la obligación de contratar a un restaurador como responsable de equipo y no únicamente como mano de obra?**

5.- **¿Por qué los pliegos para suscribir con empresas las diferentes intervenciones en arquitectura patrimonial están elaborados solo por arquitectos y sin la participación de conservadores-restauradores?**

6.- **¿Porqué en las licitaciones prima la baja económica antes que las mejoras técnicas? ¿Por qué recibe la máxima puntuación la oferta más baja cuando la propia Ley no lo estipula?**

7.- **¿Por qué no se indica en los pliegos de las Cláusulas administrativas que las mejoras técnicas se valoren económicamente por parte de los licitadores y así comprobar que éstas no supongan una baja desproporcionada aunque no sean criterios evaluables mediante fórmula?**

8. **¿Tiene previsto la Administración Pública el legislar la regularización profesional del Conservador – Restaurador de Patrimonio Cultural, para la mejor salvaguarda del mismo y de la propia profesión, y en qué medida concreta participa la Junta de Castilla y León en esta regularización?**

9.- **¿Por qué existen puestos fijos sin cubrir en el Centro de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de la JCyL, siendo nuestra Comunidad Autónoma una de las que ostenta mayor número de bienes patrimoniales de todo el territorio español?**

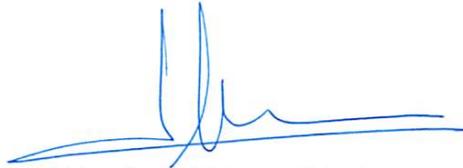


CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

**10.- ¿Para cuándo una inversión en Patrimonio Cultural que permita crear desarrollo y riqueza en su entorno, volviéndolo sostenible, más allá del 0,17 del presupuesto general de la JCyL?**

En Valladolid, a 6 de junio de 2018.

La Procuradora



Fdo.: Isabel Muñoz Sánchez



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### **PE/009543-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a estudios de conservador-restaurador.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

**Isabel Muñoz Sánchez**, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para su contestación por escrito.

### ANTECEDENTES

Los Conservadores-Restauradores de Castilla y León se quejan de la situación de precariedad que tienen en su trabajo por carecer de regulación profesional y un convenio laboral propio, debido en buena medida a la disparidad de caminos formativos que existen en España respecto a estas disciplinas, entre las que se encuentran los Estudios Superiores de Conservación y Restauración de la Junta de Castilla y León equivalentes a Grado pero que no se hallan dentro del ámbito universitario, diseminadas por especialidades en cada provincia, en las Escuelas de Arte y Superior según especialidades.

La normativa europea de la Confederación de Conservadores Restauradores de Europa promulga una formación de 5 años en materia de Conservación de Patrimonio para capacitar en la cualificación de un profesional para el ejercicio de la profesión, de tres años más máster (3+2): según el Documento Asamblea General Bruselas, 2 de abril de 2004.

Es necesario que estos estudios queden unificados y se atienda no solo a la conservación y restauración del patrimonio, sino también a su gestión sostenible, su puesta en valor, difusión, musealización y recursos expositivos.

**¿Se piensan acometer desde nuestra Comunidad Autónoma, como miembro del Consejo Escolar del Estado, en un espacio corto de tiempo las acciones precisas para que el Gobierno Central emprenda las reformas normativas que sean necesarias que estos estudios se incorporen a un nivel universitario, es decir que los Estudios Superiores con Equivalencia a Grado, pasen a ser Grado? De ser así, ¿Cuáles serán esas acciones concretas?**

En Valladolid, a 6 de junio de 2018.

La Procuradora



Fdo.: Isabel Muñoz Sánchez



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### **PE/009544-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a coste por estancia en los distintos hospitales de Castilla y León en las anualidades 2009-2018.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

**A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN**

**Isabel Muñoz Sánchez**, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para su contestación por escrito.

Por el procedimiento de pregunta para contestación por escrito, se ha solicitado en dos ocasiones a la Junta de Castilla y León que nos facilitara el coste por estancia de los hospitales de nuestra Comunidad Autónoma. En la primera, desde el año 2009 al 2016 y en la segunda, de los años 2016 y 2017.

En la primera respuesta, solamente se nos facilitó el coste/estancia de los años 2012 al 2015 aduciendo que no estaban disponibles datos con la suficiente calidad de ejercicios anteriores al 2012 y que no se disponía todavía de los del año 2016. Respecto a la segunda pregunta, se nos facilitaron únicamente los del año 2016, según consta en la respuesta dada en abril de 2018, por no estar disponibles todavía los del año 2017.

Consideramos que las respuestas dadas por la Junta de Castilla y León son deficientes si nos atenemos a lo que consta en el Portal de Transparencia de Sanidad, en cuanto a que los costes por los procesos de hospitalización de la Gerencia Regional se hacen por los costes medios de los grupos relacionados por el diagnóstico de acuerdo con el sistema de clasificación de pacientes de la familia de Grupos Relacionados por el Diagnóstico y se calculan en base a la información clínico-administrativa del Conjunto Mínimo Básico de Datos y de los datos provenientes del sistema de Contabilidad Analítica implantado en todos los hospitales del SACYL.

Por todo ello le hacemos la siguiente.

**¿Cuál es el coste por estancia en las anualidades del período 2009-2018 desglosado conforme a los procedimientos utilizados por la Gerencia Regional de Salud en los distintos hospitales de Castilla y León?**

En Valladolid, a 6 de junio de 2018.

La Procuradora



Fdo.: Isabel Muñoz Sánchez



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/009545-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a colaboración de la asociación de conservadores-restauradores de Castilla y León en la elaboración de la nueva Ley de Patrimonio y sobre algunos contenidos de esta futura regulación que se está elaborando.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

**Isabel Muñoz Sánchez**, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para su contestación por escrito.

### ANTECEDENTES

La Asociación de Conservadores-Restauradores de Castilla y León (ACRCYL) se ofreció al Director General de Patrimonio para colaborar en la elaboración de la nueva Ley de Patrimonio que la Junta de Castilla y León está redactando en la actualidad, en cuanto a la inclusión de su profesión dentro de la misma como medida de protección del Patrimonio Cultural. Así mismo, para hacer un estudio de los restauradores que quedaban en activo en nuestra Comunidad Autónoma y las condiciones laborales de los mismos.

Hasta el momento no han recibido ninguna contestación al respecto.

Por todo ello se hacen las siguientes

### PREGUNTAS

- 1.- **¿Por qué no se ha tenido en cuenta hasta ahora el ofrecimiento de estos profesionales?**
- 2.- **¿Se va a tener en un futuro?**
- 3.- **En el caso de que no fuera así. ¿Se va a incluir su profesión y el respeto a la misma dentro de la nueva Ley de Patrimonio? De ser así, ¿en qué artículo?**
- 5.- **¿Se incluirá, así mismo, la responsabilidad legal para quienes acometan intervenciones, (mal llamadas restauraciones) de bienes patrimoniales sin la titulación y formación adecuadas?**

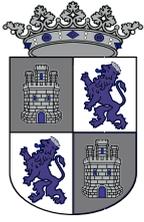
En Valladolid, a 6 de junio de 2018.

La Procuradora

Fdo.: Isabel Muñoz Sánchez



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/009546-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a número de personas que están pendientes para la adjudicación de una vivienda de alquiler social por parte de la Junta de Castilla y León en cada una de las provincias de nuestra Comunidad Autónoma.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ricardo López Prieto, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguiente del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta escrita:

**¿Cuántas personas están pendientes para la adjudicación de una vivienda de alquiler social por parte de la Junta de Castilla y León en cada una de las provincias de nuestra Comunidad Autónoma?**

En Valladolid, a 4 de junio de 2018.

El Procurador



Fdo.: Ricardo López Prieto



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/009547-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a creación de las Brigadas de Investigación de Incendios Forestales antes de que empiece la época de riesgo alto este año.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

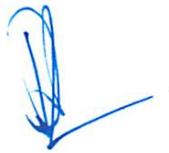
## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ricardo López Prieto, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguiente del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta escrita:

**¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León crear las Brigadas de Investigación de Incendios Forestales antes de que empiece la época de riesgo alto de este año?**

En Valladolid, a 4 de junio de 2018.

El Procurador



Fdo.: Ricardo López Prieto



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### **PE/009548-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ricardo López Prieto y D. Félix Díez Romero, relativa a créditos que ha concedido el Banco Europeo de Inversiones a la Junta de Castilla y León en esta legislatura.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ricardo López Prieto y Félix Díez Romero procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguiente del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta escrita:

**¿Qué créditos ha concedido el Banco Europeo de Inversiones (BEI) a la Junta de Castilla y León en esta legislatura, para qué proyectos, con qué tipo de interés y con qué plazo fijado para su devolución?**

En Valladolid, a 4 de junio de 2018.

El Procurador

Fdo.: Ricardo López Prieto

El Procurador

Fdo.: Félix Díez Romero



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/009549-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a actuaciones que ha llevado a cabo la Junta de Castilla y León para poner en marcha proyectos para asesorar y concienciar a la población sobre los efectos de los incendios.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ricardo López Prieto, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguiente del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta escrita:

**¿Qué actuaciones ha llevado a cabo la Junta de Castilla y León para poner en marcha proyectos como el antiguo PLAN 42 o similares con la finalidad de asesorar y concienciar a la población sobre los efectos de los incendios? ¿Cuál ha sido la inversión ejecutada en cada una de estos proyectos?**

En Valladolid, a 4 de junio de 2018.

El Procurador



Fdo.: Ricardo López Prieto



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/009550-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a número de viviendas para el alquiler a disposición de la Junta de Castilla y León en cada una de las provincias de nuestra Comunidad Autónoma.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ricardo López Prieto, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguiente del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta escrita:

**¿Cuál es el número de viviendas para el alquiler a disposición de la Junta de Castilla y León en cada una de las provincias de nuestra Comunidad Autónoma?**

**Especificar su localización, la propiedad (Junta de Castilla y León, SAREB, SOMACyL, Programa Rehabitare), si están destinadas a un alquiler social o normal, si son viviendas en alquiler con opción de compra y su situación actual (adjudicadas, vacías, ocupadas ilegalmente, si tienen proceso judicial abierto por ocupación ilegal).**

En Valladolid, a 4 de junio de 2018.

El Procurador



Fdo.: Ricardo López Prieto



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/009551-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Luis Briones Martínez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversas cuestiones en relación a los exámenes efectuados el día 3 de junio de 2018 para optar a la convocatoria de 384 plazas de personal de servicios de la Junta de Castilla y León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel.983.421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Luis Briones Martínez, José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

El BOCCYL de 22 de mayo de 2018 publicó la Resolución de 28 de marzo de 2018, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos y excluidos del proceso selectivo para el ingreso, por el sistema de acceso libre, en la competencia funcional de Personal de Servicios de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, convocado por Resolución de 18 de enero de 2018, de la Viceconsejería de Función Pública y Gobierno Abierto.

Los opositores quedaban convocados para el 3 de junio a las 10,00 h. de la mañana, teniendo que acreditar su personalidad con la presentación de su **D.N.I.** o de cualquier otro documento oficial que les identifique fehacientemente y deberán ir provistos de **bolígrafo de tinta negra o azul.**

Así pues, el pasado domingo 3 de junio de 2018 tuvieron lugar en Burgos, León, Salamanca y Valladolid los exámenes para optar a la convocatoria de 384 plazas de personal de servicios de de la Junta de Castilla y León, perteneciente al Grupo V de clasificación personal. Para el acceso a esta competencia funcional se requería estar en posesión del Certificado de Escolaridad. El número de inscritos para estas plazas fue de 18.889.

Según ha trascendido, se ha generado bastante malestar por la complejidad de la prueba escrita. Una prueba que constaba de 88 preguntas de opción múltiple, con un tiempo máximo de 80 minutos, lo cual no permitía ni un minuto de tiempo por pregunta, algunas de ellas muy extensas y con opciones enrevesadas. Cada fallo tenía una penalización de -1/3. Los sindicatos UGT, CC.OO y CSIF han denunciado que varias de las preguntas eran más propias del Grupo I. Así, los sindicatos han puesto como ejemplo, relacionado con la prevención de riesgos, las preguntas 42 y 43 que se refieren a la distancia de colocación de las **BIE (Boca de incendio equipada)**, o al espacio exterior seguro en vías de evacuación, conceptos sobre los que corresponde preguntar a **técnicos medios o superiores en Prevención de Riesgos** y no a opositores de un nivel básico. Según parece, el contenido de las preguntas planteadas supera la exigencia y el nivel marcado por el temario, publicado en el BOCYL de fecha 23 de enero de 2018.

En relación con ello se formulan las siguientes preguntas:



1º.- ¿Quiénes elaboraron las preguntas del examen que tuvo lugar el domingo 3 de junio de 2018 de la prueba para las plazas de personal de servicios de la Junta de Castilla y León?

2º.- ¿Qué criterios se tuvieron en cuenta o se siguieron para el contenido del examen?

3º.- Estima la Junta de Castilla y León que las preguntas del examen se adecúan al nivel de formación académica o titularidad requerida en la convocatoria de las plazas?

4º.- ¿Cómo tiene previsto la Junta de Castilla y León resolver las reclamaciones que se presente sobre este examen.

5º.- ¿Tiene previsto la administración de Castilla y León consensuar con los sindicatos los temarios y el nivel de las preguntas, para evitar situaciones como la que se ha producido en el examen referido?

6º.- ¿Tiene previsto la administración de Castilla y León editar los temarios de las oposiciones?

Valladolid a 07 de junio de 2018

Los Procuradores



José Ignacio Martín Benito,

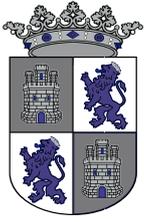


José Francisco Martín Martínez,



Luis Briones Martínez,





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### **PE/009552-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a inversión destinada a la rehabilitación arquitectónica entre el 1 de enero de 2015 y el 30 de junio de 2018.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

**A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN**

Ricardo López Prieto, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguiente del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta escrita:

**¿Cuál ha sido la inversión destinada a la rehabilitación arquitectónica (PROGRAMA REHABITARE) entre el 1 de enero de 2015 y el 30 de junio de 2018 en cada provincia y cada año?**

En Valladolid, a 6 de junio de 2018.

El Procurador



Fdo.: Ricardo López Prieto



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/009553-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a inversión destinada a la rehabilitación del parque público de vivienda entre el 1 de enero de 2015 y el 30 de junio de 2018.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ricardo López Prieto, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguiente del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta escrita:

**¿Cuál ha sido la inversión destinada a la rehabilitación del parque público de vivienda (PROGRAMA REVIVE) entre el 1 de enero de 2015 y el 30 de junio de 2018 en cada provincia y cada año?**

En Valladolid, a 6 de junio de 2018.

El Procurador



Fdo.: Ricardo López Prieto



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### **PE/009554-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a proyecto de ampliación y mejora de la EDAR de Carrión de los Condes (Palencia).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ricardo López Prieto, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguiente del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta escrita:

**¿Cuál ha sido la ejecución presupuestaria en 2015, 2016, 2017 y 2018 destinada a la ampliación y mejora de la EDAR de Carrión de los Condes (Palencia)?**

**¿Cuál es la cantidad económica pendiente para finalizar de la ampliación y mejora de la EDAR de Carrión de los Condes (Palencia) a fecha 30 de junio de 2018?**

**¿Cuál es la previsión temporal de la Junta de Castilla y León para finalizar este proyecto?**

En Valladolid, a 6 de junio de 2018.

El Procurador



Fdo.: Ricardo López Prieto



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### **PE/009555-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a proyecto de ampliación y mejora de la EDAR de Cervera de Pisuerga (Palencia).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ricardo López Prieto, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguiente del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta escrita:

**¿Cuál ha sido la ejecución presupuestaria en 2015, 2016, 2017 y 2018 destinada a la ampliación y mejora de la EDAR de Cervera de Pisuerga (Palencia)?**

**¿Cuál es la cantidad económica pendiente para finalizar de la ampliación y mejora de la EDAR de Cervera de Pisuerga (Palencia) a fecha 30 de junio de 2018?**

**¿Cuál es la previsión temporal de la Junta de Castilla y León para finalizar este proyecto?**

En Valladolid, a 6 de junio de 2018.

El Procurador



Fdo.: Ricardo López Prieto



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/009556-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a ejecución presupuestaria destinada a las obras del nuevo Hospital Río Carrión de Palencia (Palencia).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ricardo López Prieto, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguiente del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta escrita:

**¿Cuál ha sido la ejecución presupuestaria en 2015, 2016, 2017 y 2018 destinada a las obras del nuevo Hospital Río Carrión de Palencia?**

En Valladolid, a 6 de junio de 2018.

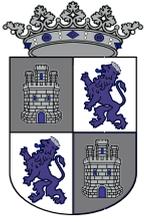
El Procurador



Fdo.: Ricardo López Prieto



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### **PE/009557-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a proyecto del depósito regulador y de la ETAP de Alar del Rey (Palencia).*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ricardo López Prieto, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguiente del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta escrita:

**¿Cuál ha sido la ejecución presupuestaria en 2015, 2016, 2017 y 2018 destinada al depósito regulador y la ETAP de Alar del Rey (Palencia)?**

**¿Cuál es la cantidad económica pendiente para finalizar el depósito regulador y la ETAP de Alar del Rey (Palencia) a fecha 30 de junio de 2018?**

**¿Cuál es la previsión temporal de la Junta de Castilla y León para finalizar este proyecto?**

En Valladolid, a 6 de junio de 2018.

El Procurador



Fdo.: Ricardo López Prieto



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/009558-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a ejecución presupuestaria del proyecto 2017000403 incluido en las inversiones reales del Proyecto de Presupuestos para el año 2018.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

**A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN**

Ricardo López Prieto, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguiente del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta escrita:

**¿Cuál ha sido la ejecución presupuestaria del proyecto 2017000403 incluido en las inversiones reales del Proyecto de Presupuestos para el año 2018 a fecha de hoy?**

En Valladolid, a 6 de junio de 2018.

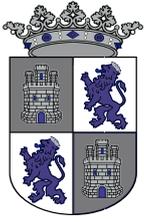
El Procurador



Fdo.: Ricardo López Prieto



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### **PE/009559-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a proyecto del nuevo edificio CEIP Castilla y León de Aguilar de Campoo (Palencia).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ricardo López Prieto, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguiente del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta escrita:

**¿Cuál ha sido la ejecución presupuestaria en 2015, 2016, 2017 y 2018 destinada al nuevo edificio CEIP Castilla y León de Aguilar de Campoo (Palencia)?**

**¿Cuál es la cantidad económica pendiente para finalizar este proyecto a 30 de junio de 2018 y la previsión temporal de la Junta de Castilla y León para su finalización?**

En Valladolid, a 6 de junio de 2018.

El Procurador



Fdo.: Ricardo López Prieto



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/009560-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a proyecto de conservación del edificio CEIP Villa y Tierra de Saldaña (Palencia).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ricardo López Prieto, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguiente del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta escrita:

**¿Cuál ha sido la ejecución presupuestaria en 2015, 2016, 2017 y 2018 destinada a la conservación del edificio CEIP Villa y Tierra de Saldaña (Palencia)?**

**¿Cuál es la cantidad económica pendiente para finalizar este proyecto a 30 de junio de 2018 y la previsión temporal de la Junta de Castilla y León para su finalización?**

En Valladolid, a 6 de junio de 2018.

El Procurador



Fdo.: Ricardo López Prieto



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/009561-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Félix Díez Romero, relativa a diversas cuestiones en relación con las plazas de pediatría y de médico de familia del Centro de Salud de Miranda de Ebro "Miranda Oeste" que fueron eliminadas de alguna forma entre 2012 y 2017.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Domínguez Arroyo y Félix Díez Romero, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito relativas a personal sanitario en Miranda de Ebro:

### ANTECEDENTES

Según datos ofrecidos por la Consejería de Sanidad en PE/008356 el Centro de Salud de Miranda de Ebro "Miranda Oeste" entre 2012 y 2017 eliminó de alguna forma un Pediatra y al menos dos Médicos de Familia de su plantilla de personal.

### PREGUNTAS

- ¿Fueron dichas plazas amortizadas o trasladadas a otros Centros de Salud o Consultorios Locales?
- Si fueron trasladadas, ¿a qué otro centro o consultorio se trasladaron?
- ¿Cuáles son los Consultorios Locales que atienden los y las Especialistas de Medicina Familiar, el personal de Enfermería, y el personal de Pediatría respectivamente que pertenecen al Centro de Salud "Miranda Oeste" y al de "Miranda Este"?
- En la actualidad, ¿hay alguna plaza vacante en los dos Centros de Salud de Miranda de Ebro? Si es así, ¿cuáles son dichas plazas?
- ¿Se prevé la ampliación de plantilla en alguno de los dos Centros de Salud?
- ¿Cuál fue el presupuesto ejecutado en el mantenimiento y funcionamiento de cada uno de los dos Centros de Salud en los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017?

En Valladolid, a 7 de junio de 2018.

Los Procuradores

Fdo.: Laura Domínguez Arroyo

Fdo.: Félix Díez Romero



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/009562-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Félix Díez Romero, relativa a presupuesto ejecutado en mantenimiento, funcionamiento, gestión y diversas obras de las residencias públicas en la provincia de Burgos.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Domínguez Arroyo y Félix Díez Romero, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito relativas a residencias públicas en la provincia de Burgos:

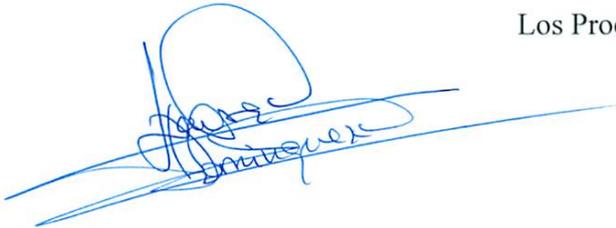
- **¿Cuál fue el presupuesto ejecutado para el mantenimiento y funcionamiento (desagregado en gastos de personal, calefacción, agua, luz, equipamientos, material y otros) en los años 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017 de la Residencia Mixta para Personas Mayores de Miranda de Ebro?**
- **¿Cuál ha sido el presupuesto ejecutado en los años mencionados en obras, reformas o similares en esta residencia?**
- **¿Cuál fue el presupuesto ejecutado para el mantenimiento y funcionamiento (desagregado en gastos de personal, calefacción, agua, luz, equipamientos, material y otros) en los años 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017 de la Residencia Mixta de Personas Mayores “Burgos I”?**
- **¿Cuál ha sido el presupuesto ejecutado en los años mencionados en obras, reformas o similares en esta residencia?**
- **¿Cuál fue el presupuesto ejecutado para el mantenimiento y funcionamiento (desagregado en gastos de personal, calefacción, agua, luz, equipamientos, material y otros) en los años 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017 de la Residencia Asistida de Personas Mayores “Fuentes Blancas” de Burgos?**
- **¿Cuál ha sido el presupuesto ejecutado en los años mencionados en obras, reformas o similares en esta residencia?**
- **¿Cuál fue el presupuesto ejecutado para el mantenimiento y funcionamiento (desagregado en gastos de personal, calefacción, agua, luz, equipamientos, material y otros) en los años 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017 de la Residencia de Personas Mayores “Virgen de las Viñas” de Aranda de Duero?**
- **¿Cuál ha sido el presupuesto ejecutado en los años mencionados en obras, reformas o similares de dicha residencia?**
- **¿Cuánto presupuesto se ha destinado anualmente a la empresa que gestiona dicha residencia en los años señalados?**



- ¿Cuál fue el presupuesto ejecutado para el mantenimiento y funcionamiento (desagregado en gastos de personal, calefacción, agua, luz, equipamientos, material y otros) en los años 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017 de la Residencia Mixta de Personas Mayores “Las Merindades” de Villarcayo?
- ¿Cuál ha sido el presupuesto ejecutado en los años mencionados en obras, reformas o similares de esta residencia?
- ¿Cuánto presupuesto se ha destinado anualmente a la empresa que gestiona dicha residencia en los años señalados?

En Valladolid, a 7 de junio de 2018.

Los Procuradores



Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



Fdo.: Félix Díez Romero



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/009563-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Félix Díez Romero, relativa a presupuesto ejecutado en mantenimiento, funcionamiento, gestión y diversas obras de las residencias públicas en la provincia de Soria. (Complementado con escrito 5336 de registro de entrada).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Domínguez Arroyo y Félix Díez Romero, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito relativas a residencias públicas en la provincia de Burgos:

- ¿Cuál fue el presupuesto ejecutado para el mantenimiento y funcionamiento (desagregado en gastos de personal, calefacción, agua, luz, equipamientos, material y otros) en los años 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017 de la Residencia “Los Royales” en Soria?
- ¿Cuál ha sido el presupuesto ejecutado en los años mencionados en obras, reformas o similares de esta residencia?
- ¿Cuál fue el presupuesto ejecutado para el mantenimiento y funcionamiento (desagregado en gastos de personal, calefacción, agua, luz, equipamientos, material y otros) en los años 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017 de la Residencia Mixta “Virgen del Rivero” de San Esteban de Gormaz?
- ¿Cuál ha sido el presupuesto ejecutado en los años mencionados en obras, reformas o similares de esta residencia?
- ¿Cuánto presupuesto se ha destinado anualmente a la empresa que gestiona dicha residencia en los años referidos?

En Valladolid, a 7 de junio de 2018.

Los Procuradores

Fdo.: Laura Domínguez Arroyo

Fdo.: Félix Díez Romero



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

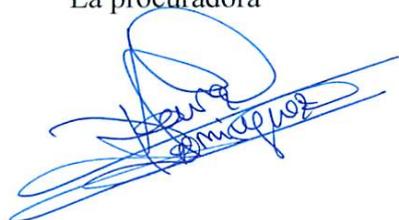
Laura Dominguez Arroyo y Félix Diez Romero, procuradores del Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, desean hacer una corrección de errores en el escrito con número de registro 5155, con fecha 7 de junio de 2018, referente a una pregunta escrita, en el párrafo de encabezamiento,

Donde dice: ...residencias públicas en la provincia de Burgos.

Debe decir: ...residencias públicas en la provincia de **Soria**.

En Valladolid a 14 de junio de 2018.

La procuradora



Fdo.: Laura Dominguez Arroyo

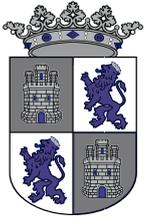
El procurador



Fdo.: Félix Diez Romero



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### **PE/009564-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a servicio de ayuda a domicilio.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito relativas al servicio de ayuda a domicilio:

### PREGUNTAS

- ¿Cuál fue el presupuesto destinado desde la Gerencia de Servicios Sociales al servicio de ayuda a domicilio en los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017 y el previsto para 2018 en la Diputación de León, Ayuntamiento de León, Ayuntamiento de Ponferrada y Ayuntamiento de San Andrés de Rabanedo?
- ¿Cuántas fueron las personas atendidas y cuántas el número de trabajadoras que desempeñaban esa labor en las entidades y años mencionados?
- ¿Cuál fue el presupuesto destinado desde la Gerencia de Servicios Sociales al servicio de ayuda a domicilio en los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y el previsto para 2018 en la Diputación de Palencia y el Ayuntamiento de Palencia?
- ¿Cuántas fueron las personas atendidas y cuántas el número de trabajadoras que desempeñaban esa labor en las entidades y años mencionados?
- ¿Cuál fue el presupuesto destinado desde la Gerencia de Servicios Sociales al servicio de ayuda a domicilio en los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y el previsto para 2018 en la Diputación de Zamora y el Ayuntamiento de Zamora?
- ¿Cuántas fueron las personas atendidas y cuántas el número de trabajadoras que desempeñaban esa labor en las entidades y años mencionados?
- ¿Cuál fue el presupuesto destinado desde la Gerencia de Servicios Sociales al servicio de ayuda a domicilio en los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y el previsto para 2018 en la Diputación de Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid, Ayuntamiento de Laguna de Duero, Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda y Ayuntamiento de Medina del Campo?
- ¿Cuántas fueron las personas atendidas y cuántas el número de trabajadoras que desempeñaban esa labor en las entidades y años mencionados?
- ¿Cuál fue el presupuesto destinado desde la Gerencia de Servicios Sociales al servicio de ayuda a domicilio en los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y el previsto para 2018 en la Diputación de Burgos, Ayuntamiento de Burgos, Ayuntamiento de Aranda de Duero y Ayuntamiento de Miranda de Ebro?
- ¿Cuántas fueron las personas atendidas y cuántas el número de trabajadoras que desempeñaban esa labor en las entidades y años mencionados?

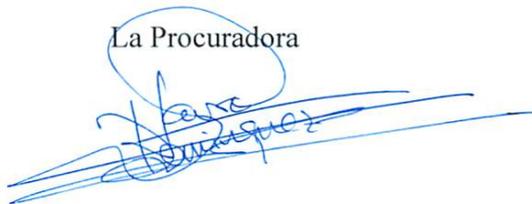


CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

- ¿Cuál fue el presupuesto destinado desde la Gerencia de Servicios Sociales al servicio de ayuda a domicilio en los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y el previsto para 2018 en la Diputación de Salamanca y el Ayuntamiento de Salamanca?
- ¿Cuántas fueron las personas atendidas y cuántas el número de trabajadoras que desempeñaban esa labor en las entidades y años mencionados?
- ¿Cuál fue el presupuesto destinado desde la Gerencia de Servicios Sociales al servicio de ayuda a domicilio en los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y el previsto para 2018 en la Diputación de Ávila y el Ayuntamiento de Ávila?
- ¿Cuántas fueron las personas atendidas y cuántas el número de trabajadoras que desempeñaban esa labor en las entidades y años mencionados?
- ¿Cuál fue el presupuesto destinado desde la Gerencia de Servicios Sociales al servicio de ayuda a domicilio en los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y el previsto para 2018 en la Diputación de Segovia y el Ayuntamiento de Segovia?
- ¿Cuántas fueron las personas atendidas y cuántas el número de trabajadoras que desempeñaban esa labor en las entidades y años mencionados?
- ¿Cuál fue el presupuesto destinado desde la Gerencia de Servicios Sociales al servicio de ayuda a domicilio en los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y el previsto para 2018 en la Diputación de Soria y el Ayuntamiento de Soria?
- ¿Cuántas fueron las personas atendidas y cuántas el número de trabajadoras que desempeñaban esa labor en las entidades y años mencionados?

Valladolid, a 7 de junio de 2018

La Procuradora



Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### **PE/009565-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Félix Díez Romero, relativa a atención sanitaria en Miranda de Ebro.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Domínguez Arroyo y Félix Díez Romero, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito relativas a atención sanitaria en Miranda de Ebro.

### PREGUNTAS

- ¿Cuántas han sido el número de reclamaciones registradas en el Hospital Santiago Apóstol de Miranda de Ebro en los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y lo que llevamos de 2018?
- ¿Cuántas han sido el número de reclamaciones registradas en el Hospital Santos Reyes de Aranda de Duero en los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y lo que llevamos de 2018?
- ¿Cuántas han sido el número de reclamaciones registradas en el Hospital Universitario de Burgos en los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y lo que llevamos de 2018?
- ¿Cuál fue la tipología y motivación de las reclamaciones en cada uno de los años señalados y en cada uno de los hospitales, explicitando el número de reclamaciones que de cada tipología hubo?
- ¿Cuántas de las reclamaciones fueron atendidas in situ, en el servicio de Atención al Paciente y cuántas vía página web en los años señalados?
- ¿Cuántas de las reclamaciones fueron subsanadas, cuántas respondidas, cuántas no subsanadas y cuántas no respondidas?
- ¿Qué datos arrojan las encuestas de satisfacción realizadas a usuarios y usuarias en cada uno de los años señalados?

En Valladolid, a 7 de junio de 2018.

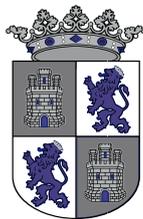
Los Procuradores

Fdo.: Laura Domínguez Arroyo

Fdo.: Félix Díez Romero



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/009566-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Natalia del Barrio Jiménez, Dña. Isabel Muñoz Sánchez y D. Félix Díez Romero, relativa a subvenciones que ha recibido ADRECAG desde el año 2007 hasta la actualidad.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez, Isabel Sánchez Muñoz y Félix Díez Romero, procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Cuántas subvenciones ha recibido ADRECAG desde el año 2007 hasta la actualidad? Distribuido por años, cantidad y nombre de la subvención o Proyecto al que iba destinado**

En Valladolid, a 6 de junio de 2018

La procuradora



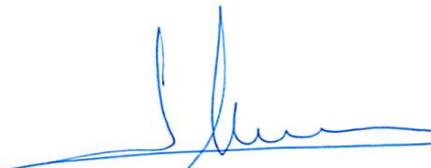
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez

El procurador



Fdo. : Félix Díez Romero

La procuradora

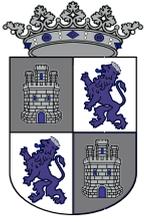


Fdo.: Isabel Muñoz Sánchez

Cortes de Castilla y León  
Registro de Entrada  
Número Registro: 5161  
07/06/2018 14:21:38



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### **PE/009567-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a incremento de la tasa de cesáreas del Hospital del Bierzo en el año 2017.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

La OMS considera que la tasa ideal de cesárea debería oscilar entre el 10% y el 15%, esta tasa se definió en los años 80, pero esta práctica es cada vez más frecuente tanto en países desarrollados como en países en vías de desarrollo. De hecho, España, según los últimos datos conocidos, tiene una tasa en el entorno del 25%, aunque la sanidad pública la tiene del 21,9% y es la sanidad privada la que sube dicha tasa (38,1%)

La cesárea puede ser necesaria ante las complicaciones del parto. Cuando la cesárea está justificada desde un punto de vista médico, se sabe que salva vidas tanto de la madre como del bebé. Pero las cesáreas no justificadas implican un riesgo innecesario para la salud de ambos, a corto y a largo plazo, además de poder afectar a los embarazos futuros. Por todo ello su práctica debe estar justificada

El parto natural está disminuyendo en España: uno de cada cuatro niños nace por cesárea. Un porcentaje que está 10 puntos por encima de la tasa máxima recomendada por la OMS.

Uno de los motivos del alto índice de cesáreas es que en España las mujeres deciden ser madre más tarde. "Es uno de los países europeos en el que las mujeres tardan más en tener su primer hijo".

Pero esta razón no justifica el alto número de cesáreas con respecto a otros países europeos con una sanidad muy desarrollada.

En Castilla y León la tasa de cesáreas es próxima a la media de la sanidad pública en España, el 21,69%, pero encubre una gran variación entre los distintos centros, siendo el Hospital de Burgos, con el 15%, el único que cumple con las recomendaciones de la OMS.



Las tasas más elevadas se producen en los hospitales comarcales (hasta el 35%) y se aduce falta de medios para atender partos complicados, pero esta no puede ser la única explicación, ya que el Hospital de Soria es el siguiente con la tasa más baja el 18%, por debajo de la tasa de los hospitales más grandes de la Comunidad que oscilan entre el 20 y el 23%.

Llama la atención el caso del Hospital del Bierzo que pasó del 2016 al 2017, de una tasa del 22% al 32%. Una subida importante que requiere análisis.

**Preguntas: ¿Está conforme la Junta de Castilla y León con la tasa de cesáreas de nuestros hospitales? ¿Está realizando alguna actuación para reducir dichas tasas? ¿Qué explicación tiene el incremento de la tasa de cesáreas del Hospital del Bierzo en el año 2017?**

En León, a 7 de junio de 2018

El Procurador,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### **PE/009568-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a dotación de plazas de Técnicos o Titulados Superiores en Comunicación en los Hospitales de la Comunidad.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

De acuerdo con la información disponible, los hospitales "Río Hortega" "Clínico Universitario de Valladolid" y CAU de Salamanca cuentan con dos periodistas cada uno, sin embargo, no nos consta que los hospitales de Burgos y León tengan dotada ninguna plaza de Técnico o Titulado Superior en Comunicación. ¿Cuál es la razón por la que los hospitales mencionados cuentan con dos periodistas y los de Burgos y León no tienen ninguno, al menos como plazas dotadas? ¿Son las necesidades informativas tan distintas en hospitales de tamaño similar?

En palabras de los periodistas denunciadores de esta situación en el HUBU: "No se entiende por qué en estos últimos años SACYL no dota al HUBU al menos con una de estas plazas que den respuesta a las necesidades informativas al propio personal del hospital, a los medios de comunicación especializados y generalistas y a la opinión pública.

Es una realidad que el flujo de información demandada y suministrada a los medios de comunicación por el HUBU es prácticamente diaria, como de hecho se refleja en los principales medios locales y regionales...

Hay que añadir que estos 6 técnicos de Comunicación no solo impulsan la estrategia comunicativa interna y externa de los hospitales sino también llevan a cabo las relaciones con los medios de comunicación, instituciones, fundaciones, asociaciones y ONGs, para llevar a cabo y organizar jornadas y eventos que contribuyan a la divulgación de las acciones investigadoras y científicas generadas por el sector sanitario."

En definitiva, la figura del técnico de comunicación es una pieza importante para facilitar la comunicación de las estructuras sanitarias con la sociedad, especialmente necesaria en los centros de gran tamaño, por lo que no resulta explicable la discriminación de los centros que no están dotados con este personal.

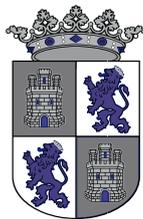


**Pregunta: ¿Los Hospitales de Burgos y León están dotados de Técnico o Titulado Superior en Comunicación? En caso negativo ¿Cuál es la razón por la que los hospitales “Rio Hortega” “Clínico Universitario de Valladolid” y CAU de Salamanca con dos periodistas y los de Burgos y León no tienen ninguno, al menos como plazas dotadas? ¿Son las necesidades informativas tan distintas en hospitales de tamaño similar?**

En León, a 7 de junio de 2018

El Procurador,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/009569-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a previsiones de la Junta de Castilla y León para el cumplimiento de los objetivos y la ejecución del presupuesto del año 2018.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

Las liquidaciones de los últimos años son un evidente ejemplo de incumplimiento de las previsiones contenidas en los presupuestos iniciales. En este aspecto destaca el último ejercicio presupuestario: en dicho ejercicio, a pesar de que el presupuesto se elaboró dentro del año, se incumplieron los objetivos de déficit y de la regla de gasto, lo que puede tener efectos sobre el cumplimiento de las previsiones del presupuesto del presente ejercicio.

Según la AIRef la previsión del incremento del PIB es poco probable y observa un “sesgo al alza en la previsión de empleo”. En cuanto al objetivo de estabilidad afirma que el dato de 2017 “reduce significativamente la probabilidad de cumplimiento...”. Hay que recordar que, frente a un déficit previsto del 0,6% del PIB, la realidad fue un 0,95” lo que se tradujo en 541 millones más de déficit. Por lo que tampoco se cumplió la regla de gasto que tenía una tasa de referencia del 2,1%, cuando el crecimiento del gasto computable fue del 5,6%.

Con estos datos, y la minoración de las entregas a cuenta, la AIReF afirma: “La Comunidad puede alcanzar en 2018 un déficit superior al estimado...” y, más aún: “Si la ejecución del gasto se fuera acercando a las previsiones autonómicas, el cumplimiento de ambas reglas fiscales se vería comprometido”

Dado que el objetivo de déficit de este año es el 0,4%, lo que implica un importante ajuste de 5 décimas sobre el déficit de 2017, queremos conocer las intenciones de la Junta sobre el cumplimiento de los objetivos y los compromisos presupuestarios.



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

**Ciudadanos**

Grupo Parlamentario Ciudadanos  
Cortes Castilla y León

**Pregunta: ¿Qué previsiones tiene la Junta, sobre el cumplimiento de los objetivos y la ejecución del presupuesto de 2018? ¿Tiene problemas para el cumplimiento del objetivo de estabilidad? ¿Va a renunciar a inversiones, como hace habitualmente, para cumplirlo?**

En Valladolid, a 7 de junio de 2018

El Procurador,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/009570-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a acciones llevadas a cabo para potenciar la colaboración de las Federaciones Deportivas en la organización del deporte en edad escolar.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez y María Josefa Rodríguez Tobal, procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Cuántas acciones se han llevado a cabo para potenciar la colaboración de las federaciones deportivas en la organización del deporte en edad escolar? Especificar año por año desde el 2014 hasta el 2017.**

**¿En qué han consistido estas acciones?**

**¿Cuántas Federaciones han participado? Especificar el número de acciones en los que ha participado cada Federación**

En Valladolid, a 8 de junio de 2018.

La procuradora



Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez

La procuradora



Fdo.: M<sup>a</sup> Josefa Rodríguez Tobal





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/009571-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a acciones realizadas para dinamizar la coordinación con otras administraciones públicas y entidades privadas para la obtención de ayudas que favorezcan el rendimiento deportivo.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez y María Josefa Rodríguez Tobal, procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿cuántas acciones se han realizado para dinamizar la coordinación con otras administraciones públicas y entidades privadas para la obtención de ayudas que favorezcan el rendimiento deportivo? Especificar año por año desde el 2014 hasta el 2017.**

**¿En qué han consistido estas acciones?**

**¿Cuántas empresas han participado? Cuales han sido estas empresas**

**¿Cuánto dinero se ha invertido? Especificar año por año y donde ha ido destinado la partida económica. Especificar entidad local y empresa correspondiente y cantidad que ha sido asignado a cada una de ellas y en qué año.**

En Valladolid, a 8 de junio de 2018

La procuradora



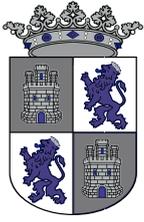
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez

La procuradora



Fdo.: M<sup>a</sup> Josefa Rodríguez Tobal





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/009572-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a acciones realizadas para alentar a las entidades públicas y privadas para que favorezcan el intercambio y cooperación estrecha en materia técnica y de investigación en el ámbito del deporte.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez y María Josefa Rodríguez Tobal, procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Cuántas acciones se han realizado para alentar a las entidades públicas y privadas para que favorezcan, el intercambio y una cooperación estrecha en materia técnica y de investigación en el ámbito del deporte? Especificar año por año desde el 2014 hasta el 2017.**

**¿En qué han consistido estas acciones?**

**¿Cuántas empresas de base tecnológica han participado? ¿Cuáles han sido estas empresas? ¿Se les ha dado alguna aportación económica? En caso afirmativo especificar cuál ha sido la contrapartida económica a cada una de las empresas**

**¿Cuántas universidades han participado y/o colaborado? ¿Cuáles han sido estas Universidades? ¿Han recibido alguna aportación económica? En caso afirmativo especificar cuál ha sido la contrapartida económica a cada una de las universidades**

En Valladolid, a 8 de junio de 2018.

La procuradora



Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez

La procuradora



Fdo.: M<sup>a</sup> Josefa Rodríguez Tobal



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/009573-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a acciones llevadas a cabo para contribuir a la prevención de incidentes violentos en la práctica deportiva.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez y María Josefa Rodríguez Tobal, procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Cuántas acciones se han llevado a cabo para contribuir a la prevención de incidentes violentos en la práctica deportiva? Especificar año por año desde el 2014 hasta el 2017.**

**¿En qué han consistido estas acciones?**

**¿Tiene la Consejería registrado algún incidente violento en alguna de las prácticas deportivas de las que tiene conocimiento?**

**¿Cuánto dinero se ha ejecutado para desarrollar estas acciones desde el año 2014 al 2017? Distribuido año por año**

En Valladolid, a 8 de junio de 2018.

La procuradora



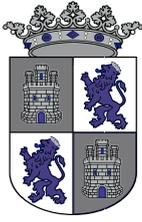
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez

La procuradora



Fdo.: M<sup>a</sup> Josefa Rodríguez Tobal





#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### **PE/009574-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a acciones y campañas llevadas a cabo para la prevención del racismo, la xenofobia y la discriminación en el deporte.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez y María Josefa Rodríguez Tobal, procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Cuántas acciones se han llevado a cabo para combatir las distintas formas de manifestación por discriminación, racismo y xenofobia en la participación en actividades deportivas? Especificar año por año desde el 2014 hasta el 2017.**

**¿En qué han consistido estas acciones?**

**¿Tiene la Consejería registrado algún incidente de las características descritas arriba de xenofobia, racismo o discriminación? En caso afirmativo ¿Cuántas?**

**¿Cuánto dinero se ha ejecutado para desarrollar estas acciones desde el año 2014 al 2017? Distribuido año por año**

**¿Se ha realizado alguna campaña en los medios de comunicación para la prevención del racismo, la xenofobia y la discriminación en el deporte? En caso afirmativo ¿Cuánto dinero se ha invertido? ¿Cuántas campañas se han hecho? ¿En qué medios de comunicación (especificar el medio) se ha hecho pública estas campañas?**

En Valladolid, a 8 de junio de 2018.

La procuradora



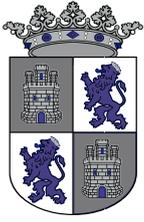
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez

La procuradora



Fdo.: M<sup>a</sup> Josefa Rodríguez Tobal





#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### **PE/009575-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a acciones llevadas a cabo para estimular la participación de las organizaciones deportivas en acciones de solidaridad.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez y María Josefa Rodríguez Tobal, procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Cuántas acciones se han llevado a cabo para estimular la participación de las organizaciones deportivas en acciones de solidaridad? Especificar año por año desde el 2014 hasta el 2017.**

**¿En qué han consistido estas acciones?**

**¿cuánto dinero se ha ejecutado en la realización de estas campañas solidarias?**

En Valladolid, a 8 de junio de 2018

La procuradora



Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez

La procuradora



Fdo.: M<sup>a</sup> Josefa Rodríguez Tobal





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/009576-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a acciones llevadas a cabo para mejorar la participación de la mujer en la actividad deportiva en la edad escolar.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez y María Josefa Rodríguez Tobal, procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Cuántas acciones se han llevado a cabo para mejorar la participación de la mujer en la actividad deportiva en la edad escolar? Especificar año por año desde el 2014 hasta el 2017.**

**¿En qué han consistido estas acciones?**

**¿cuánto dinero se ha invertido para desarrollar estas acciones? Especificar año por año.**

**¿Qué acciones ha llevado a cabo la Consejería de Familia para colaborar en la consecución de este objetivo? Especificar año por año y el tipo de acción que ha llevado a cabo**

En Valladolid, a 8 de junio de 2018.

La procuradora



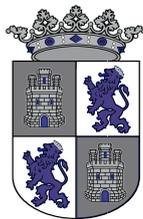
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez

La procuradora



Fdo.: M<sup>a</sup> Josefa Rodríguez Tobal





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/009577-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a acciones llevadas a cabo para potenciar la presencia de mujeres en puestos de responsabilidad de las entidades deportivas.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez y María Josefa Rodríguez Tobal, procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Cuántas acciones se han llevado a cabo para potenciar la presencia de mujeres en puestos de responsabilidad de las entidades deportivas de Castilla y León? Especificar año por año desde el 2014 hasta el 2017.**

**¿En qué han consistido estas acciones?**

**¿Cuántas mujeres ocupan en la actualidad puestos de responsabilidad? Especificar el puesto que ocupan y distribuir por año por año desde el 2014 hasta el 2017 los puestos que han ido ocupando.**

**¿Qué acciones ha llevado a cabo la Consejería de Familia para colaborar en la consecución de este objetivo? Especificar año por año y el tipo de acción que ha llevado a cabo.**

En Valladolid, a 8 de junio de 2018.

La procuradora



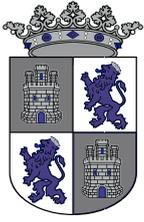
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez

La procuradora



Fdo.: M<sup>a</sup> Josefa Rodríguez Tobal





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/009578-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a acciones llevadas a cabo para informar y sensibilizar sobre el cumplimiento del principio de igualdad entre hombres y mujeres en el ámbito deportivo.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez y María Josefa Rodríguez Tobal, procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Cuántas acciones se han llevado a cabo para informar y sensibilizar sobre el cumplimiento del principio de igualdad entre hombres y mujeres en el ámbito deportivo? Especificar año por año desde el 2014 hasta el 2017.**

**¿En qué han consistido estas acciones?**

**¿Cuánto dinero se ha ejecutado/invertido para realizar estas acciones? Especificar año por año y por acción**

**¿Qué acciones ha llevado a cabo la Consejería de Familia para colaborar en la consecución de este objetivo? Especificar año por año y el tipo de acción que ha llevado a cabo**

En Valladolid, a 8 de junio de 2018.

La procuradora



Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez

La procuradora



Fdo.: M<sup>a</sup> Josefa Rodríguez Tobal





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/009579-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a acciones llevadas a cabo para favorecer la visibilidad de mujeres con implicación relevante en el ámbito deportivo.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez y María Josefa Rodríguez Tobal, procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Cuántas acciones se han llevado a cabo para favorecer la visibilidad de mujeres con implicación relevante en el ámbito deportivo? Especificar año por año desde el 2014 hasta el 2017.**

**¿En qué han consistido estas acciones?**

**¿Cuánto dinero se ha ejecutado/invertido para realizar estas acciones? Especificar año por año y por acción**

**¿Qué acciones ha llevado a cabo la Consejería de Familia para colaborar en la consecución de este objetivo? Especificar año por año y el tipo de acción que ha llevado a cabo**

**¿Se ha realizado alguna campaña en algún medio de comunicación para desarrollar esta acción? Especificar la campaña, medio donde se ha realizado y cantidad destinada a cada medio para realizar la campaña**

En Valladolid, a 8 de junio de 2018.

La procuradora



Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez

La procuradora



Fdo.: M<sup>a</sup> Josefa Rodríguez Tobal

Cortes de Castilla y León  
Registro de Entrada  
Número Registro: 5201  
08/06/2018 13:22:38



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/009580-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a acciones llevadas a cabo para evitar la discriminación por razón de género en el ámbito de la normativa y convocatoria de ayudas públicas en el deporte.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez y María Josefa Rodríguez Tobal, procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Cuántas acciones se han llevado a cabo para velar para que en todas Federaciones Deportivas la normativa, reglamentos y estatutos, así como el desarrollo normativo autonómico y las convocatorias de ayudas públicas no contengan ningún tipo de discriminación por razón de género, así como que su aplicación no pueda producir discriminaciones por razones de género, o impactos negativos sobre la igualdad entre hombre y mujeres? Especificar año por año desde el 2014 hasta el 2017.**

**¿En qué han consistido estas acciones?**

**¿Cuánto dinero se ha ejecutado/invertido para realizar estas acciones? Especificar año por año y por acción**

**¿Qué acciones ha llevado a cabo la Consejería de Familia para colaborar en la consecución de este objetivo? Especificar año por año y el tipo de acción que ha llevado a cabo**

**¿Ha tenido que actuar alguna de las Consejerías de Familia e Igualdad o la de Cultura y Turismo porque no se cumplían los criterios de no discriminación? En caso afirmativo ¿en cuántas ocasiones? ¿Se ha producido algún tipo de sanción por no haber cumplido los criterios de no discriminación?**

En Valladolid, a 8 de junio de 2018.

Cortes de Castilla y León  
Registro de Entrada  
Número Registro: 5202  
08/06/2018 13:25:00

La procuradora

La procuradora

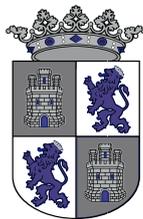


Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez

Fdo.: M<sup>a</sup> Josefa Rodríguez Tobal



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/009581-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a acciones llevadas a cabo para potenciar una mayor presencia de las mujeres y su afiliación en aquellas modalidades deportivas en las que está infrarrepresentada.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez y María Josefa Rodríguez Tobal, procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Cuántas acciones se han llevado a cabo para potenciar una mayor presencia de las mujeres y su afiliación en aquellas modalidades deportivas en las que está infrarrepresentada? Especificar año por año desde el 2014 hasta el 2017.**

**¿En qué han consistido estas acciones?**

**¿Cuántas licencias nuevas se han incorporado de mujeres a las diferentes modalidades deportivas? Especificar modalidad por modalidad**

**¿Cuáles eran las modalidades deportivas en las que el 2014 las mujeres estaban infrarrepresentadas? ¿Cuál es su nueva situación ahora? ¿Han aumentado el número de modalidades deportivas donde las mujeres están infrarrepresentadas?**

En Valladolid, a 8 de junio de 2018

La procuradora



Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez

La procuradora



Fdo.: M<sup>a</sup> Josefa Rodríguez Tobal





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/009582-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a acciones llevadas a cabo para promover la asistencia de las mujeres a las competiciones deportivas.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez y María Josefa Rodríguez Tobal, procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Cuáles son las medidas que se han llevado a cabo para promover la asistencia de las mujeres a las competiciones deportivas? Especificar año por año desde el 2014 hasta el 2017.**

**¿En qué han consistido estas acciones?**

**¿Cómo ha colaborado la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades para promover esta asistencia? Especificar las acciones llevadas a cabo**

**¿Cuánto dinero se ha invertido para estas medidas? Especificar año por año desde 2014 hasta el 2017**

En Valladolid, a 8 de junio de 2018.

La procuradora



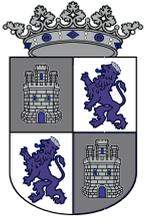
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez

La procuradora



Fdo.: M<sup>a</sup> Josefa Rodríguez Tobal





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### **PE/009583-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a acciones llevadas a cabo para potenciar el turismo deportivo.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez y María Josefa Rodríguez Tobal, procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Cuáles son las acciones que se han llevado a cabo para potenciar el turismo deportivo? Especificar año por año desde el 2014 hasta el 2017.**

**¿En qué han consistido estas acciones?**

En Valladolid, a 8 de junio de 2018.

La procuradora

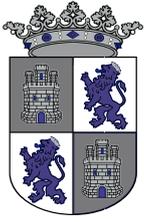
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez

La procuradora

Fdo.: M<sup>a</sup> Josefa Rodríguez Tobal



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### **PE/009584-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a estudios realizados que permiten conocer el impacto económico del deporte en nuestra Comunidad.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez y María Josefa Rodríguez Tobal, procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Cuántos estudios se han realizado que permiten conocer el impacto económico del deporte en nuestra Comunidad Autónoma? Especificar año por año desde el 2014 hasta el 2017.**

**¿En qué consistían estos estudios?**

**¿Cuánto dinero se ha invertido para la realización de estos estudios? Especificar cantidad destinada a cada uno de los estudios**

**¿Con cuantas universidades se ha colaborado? En caso de que se haya empleado dinero para estos estudios ¿Cómo se ha distribuido este dinero entre las diferentes universidades?**

En Valladolid, a 8 de junio de 2018

La procuradora



Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez

La procuradora



Fdo.: M<sup>a</sup> Josefa Rodríguez Tobal





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/009585-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a actividades y acontecimientos que se han realizado en la Comunidad en relación con la medida 86 del Plan Estratégico del Deporte de Castilla y León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez y María Josefa Rodríguez Tobal, procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Cuántas actividades y acontecimientos se han realizado en Castilla y León de acuerdo a la medida 86 del Plan Estratégico del Deporte de Castilla y León? Especificar año por año desde el 2014 hasta el 2017 y acontecimiento deportivo.**

**¿Cuánto dinero se ha invertido en cada uno de estos acontecimientos?**

**¿Cuáles son las variables que la Junta de Castilla y León emplea para considerar que un evento o actividad favorece el crecimiento económico y el empleo?**

En Valladolid, a 8 de junio de 2018.

La procuradora



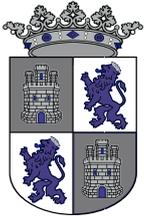
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez

La procuradora



Fdo.: M<sup>a</sup> Josefa Rodríguez Tobal





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/009586-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a acciones propuestas para impulsar la responsabilidad social empresarial del patrocinio y mecenazgo del deporte.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez y María Josefa Rodríguez Tobal, procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Cuántas acciones se han propuesto para impulsar la responsabilidad social empresarial del patrocinio y mecenazgo del deporte? Especificar año por año desde el 2014 hasta el 2017**

**¿En que han consistido estas acciones?**

**¿Cuánto dinero se ha empleado para realizar estas acciones?**

**¿Cuántos estudios se han apoyado que promuevan fórmulas de discriminación positiva hacia las empresas que inviertan a través del patrocinio y mecenazgo del deporte?**

**¿Cuáles son las fórmulas de discriminación positiva promueve la Junta de Castilla y León para las empresas que invierten el patrocinio y mecenazgo del deporte?  
¿cuántas empresas se han visto beneficiadas de estas acciones?**

En Valladolid, a 8 de junio de 2018.

La procuradora



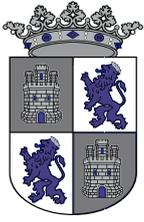
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez

La procuradora



Fdo.: M<sup>a</sup> Josefa Rodríguez Tobal





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/009587-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a reuniones mantenidas para fomentar el intercambio de mejores prácticas relativas a la organización de acontecimientos deportivos de gran envergadura.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez y María Josefa Rodríguez Tobal, procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Cuántas reuniones se han mantenido para fomentar entre las instituciones públicas, las entidades deportivas y las empresas organizadoras de eventos el intercambio de mejores prácticas relativas a la organización de acontecimientos deportivos de gran envergadura con vistas a impulsar el crecimiento económico sostenible, la competitividad y el empleo? Especificar año por año desde el 2014 hasta el 2017**

**¿Cuáles han sido las conclusiones de estas reuniones?**

**¿Quién ha participado (nombre y cargo al que representa en la reunión) en estas reuniones? Especificar en cada una de las reuniones**

**¿Existen actas de estas reuniones?**

En Valladolid, a 8 de junio de 2018

La procuradora



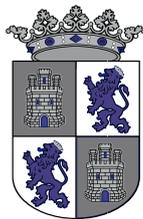
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez

La procuradora



Fdo.: M<sup>a</sup> Josefa Rodríguez Tobal





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### **PE/009588-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a Unidad del Dolor del Hospital Universitario de León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto y Viceportavoz del mismo, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

### ANTECEDENTES

Tras los últimos cambios que se han producido en la Unidad del Dolor del Hospital Universitario de León, al haberse suprimido la técnica de la epiduroscopia que se empleaba en pacientes con dolencias crónicas y, como consecuencia de ello, el traslado de los mismos a los Hospitales de Valladolid a los que se ha derivado ésta prueba; y, por otro lado, la confirmación de la Consejería de Sanidad de que la unidad del dolor la liderarán los dos hospitales de Valladolid, Río Hortega y Clínico, como referencia en técnicas complejas, formulo las siguientes

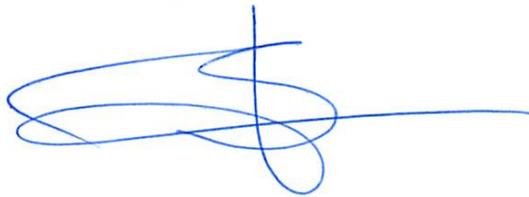
### PREGUNTAS

- 1.- ¿Se han reducido las técnicas adaptadas a los pacientes de la unidad del dolor del Hospital Universitario de León? ¿Cuál es el motivo?
- 2.- ¿Cuál es el motivo para que ya no se emplee la epiduroscopia en la unidad del dolor del Hospital Universitario de León?
- 3.- ¿Se ha reducido la plantilla de profesionales de la unidad del dolor en el último año?
- 4.- ¿Qué significa el nuevo mapa de sanidad?

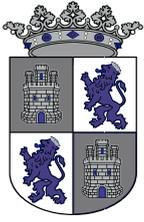
5.- ¿Se ha producido alguna denuncia por parte de algún paciente sobre el mal funcionamiento de la unidad del dolor?

Valladolid, 8 de Junio de 2018

EL PROCURADOR

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### **PE/009589-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a funcionamiento de la Unidad del Dolor del Hospital Universitario de León.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

Hace unos días realizaba varias preguntas sobre el funcionamiento de la Unidad del Dolor del Hospital de León, sobre los cambios en su gestión y sobre las derivaciones. Desde entonces el Consejero de Sanidad ha realizado varias afirmaciones que no se corresponden con la realidad, entre ellas que sólo se había realizado una derivación a Valladolid, sin mencionar las derivaciones al Hospital de Salamanca, según las informaciones recibidas, se han realizado varias derivaciones.

Otros pacientes están eludiendo las restricciones empadronándose en Zamora, para poder ser atendidos en el Hospital de Salamanca. El cambio de criterios ha supuesto, entre otros que infiltraciones que se realizaban en consulta y se realizaban cuando el paciente se presentaba con una crisis, actualmente se realicen en el quirófano, lo que implica una espera de tres meses. Si lo que necesita el paciente es una revisión la espera puede ser de cuatro meses.

Si hay suficientes profesionales, como aseguró el Consejero, para realizar técnicas de epiduroscopia e implantación de neuroestimuladores, ¿por qué es necesario derivar pacientes a Salamanca? ¿Por qué es necesario que venga un médico desde Valladolid? ¿Cada cuanto tiempo vendrá?

Asimismo, nos comunican que se da de alta a pacientes con más de 68 años por "fracaso terapéutico". Si es cierto, dicho comportamiento no se corresponde con el comportamiento de otras unidades del dolor que utilizan como recurso la implantación de una bomba de infusión intratecal.

Son demasiadas denuncias de muy diversos pacientes, lo que da credibilidad a una afirmación: la unidad del dolor ha tenido un importante retroceso, no sólo en cuanto a técnicas, que es una cuestión a discutir entre los expertos, sino en cuestiones que todos podemos apreciar: tres meses para una infiltración que antes se hacía "en el día" supone un retroceso grave en la asistencia.

Sucesos como los denunciados por D. Javier Mayo, sobre la atención recibida ante los signos de infección y exteriorización de la bomba, deben ser analizados para valorar la respuesta ante este tipo de situaciones dado que evidencian serios problemas.

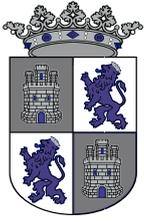


**Pregunta: ¿Por qué se han realizado derivaciones al Hospital de Salamanca? ¿Cada cuanto tiempo vendrá el Dr. Ortega a realizar epiduroscopias? ¿Tiene, el Hospital de León, personal formado para la realización de epiduroscopias e implantación de neuroestimuladores?**

En Valladolid, a 8 de junio de 2018

El Procurador,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### **PE/009590-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a alta por fracaso terapéutico a los pacientes mayores de 68 años.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

Hace unos días realizaba varias preguntas sobre el funcionamiento de la Unidad del Dolor del Hospital de León, sobre los cambios en su gestión y sobre las derivaciones. Desde entonces el Consejero de Sanidad ha realizado varias afirmaciones que no se corresponden con la realidad, entre ellas que sólo se había realizado una derivación a Valladolid, sin mencionar las derivaciones al Hospital de Salamanca, según las informaciones recibidas, se han realizado varias derivaciones.

Otros pacientes están eludiendo las restricciones empadronándose en Zamora, para poder ser atendidos en el Hospital de Salamanca. El cambio de criterios ha supuesto, entre otros que infiltraciones que se realizaban en consulta y se realizaban cuando el paciente se presentaba con una crisis, actualmente se realicen en el quirófano, lo que implica una espera de tres meses. Si lo que necesita el paciente es una revisión la espera puede ser de cuatro meses.

Si hay suficientes profesionales, como aseguró el Consejero, para realizar técnicas de epiduroscopia e implantación de neuroestimuladores, ¿por qué es necesario derivar pacientes a Salamanca? ¿Por qué es necesario que venga un médico desde Valladolid? ¿Cada cuanto tiempo vendrá?

Asimismo, nos comunican que se da de alta a pacientes con más de 68 años por "fracaso terapéutico". Si es cierto, dicho comportamiento no se corresponde con el comportamiento de otras unidades del dolor que utilizan como recurso la implantación de una bomba de infusión intratecal.

Son demasiadas denuncias de muy diversos pacientes, lo que da credibilidad a una afirmación: la unidad del dolor ha tenido un importante retroceso, no sólo en cuanto a técnicas, que es una cuestión a discutir entre los expertos, sino en cuestiones que todos podemos apreciar: tres meses para una infiltración que antes se hacía "en el día" supone un retroceso grave en la asistencia.

Sucesos como los denunciados por D. Javier Mayo, sobre la atención recibida ante los signos de infección y exteriorización de la bomba, deben ser analizados para valorar la respuesta ante este tipo de situaciones dado que evidencian serios problemas.

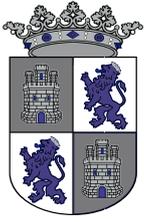


**Pregunta: ¿Es cierto que se da de alta, por fracaso terapéutico, a los pacientes mayores de 68 años? En caso de ser cierto ¿cuáles son las razones?**

En Valladolid, a 11 de junio de 2018

El Procurador,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### **PE/009591-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a lista de espera en la Unidad del Dolor del Hospital de León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

Hace unos días realizaba varias preguntas sobre el funcionamiento de la Unidad del Dolor del Hospital de León, sobre los cambios en su gestión y sobre las derivaciones. Desde entonces el Consejero de Sanidad ha realizado varias afirmaciones que no se corresponden con la realidad, entre ellas que sólo se había realizado una derivación a Valladolid, sin mencionar las derivaciones al Hospital de Salamanca, según las informaciones recibidas, se han realizado varias derivaciones.

Otros pacientes están eludiendo las restricciones empadronándose en Zamora, para poder ser atendidos en el Hospital de Salamanca. El cambio de criterios ha supuesto, entre otros que infiltraciones que se realizaban en consulta y se realizaban cuando el paciente se presentaba con una crisis, actualmente se realicen en el quirófano, lo que implica una espera de tres meses. Si lo que necesita el paciente es una revisión la espera puede ser de cuatro meses.

Si hay suficientes profesionales, como aseguró el Consejero, para realizar técnicas de epiduroscopia e implantación de neuroestimuladores, ¿por qué es necesario derivar pacientes a Salamanca? ¿Por qué es necesario que venga un médico desde Valladolid? ¿Cada cuanto tiempo vendrá?

Asimismo, nos comunican que se da de alta a pacientes con más de 68 años por "fracaso terapéutico". Si es cierto, dicho comportamiento no se corresponde con el comportamiento de otras unidades del dolor que utilizan como recurso la implantación de una bomba de infusión intratecal.

Son demasiadas denuncias de muy diversos pacientes, lo que da credibilidad a una afirmación: la unidad del dolor ha tenido un importante retroceso, no sólo en cuanto a técnicas, que es una cuestión a discutir entre los expertos, sino en cuestiones que todos podemos apreciar: tres meses para una infiltración que antes se hacía "en el día" supone un retroceso grave en la asistencia.

Sucesos como los denunciados por D. Javier Mayo, sobre la atención recibida ante los signos de infección y exteriorización de la bomba, deben ser analizados para valorar la respuesta ante este tipo de situaciones dado que evidencian serios problemas.

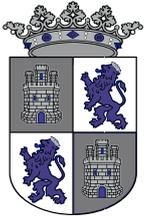


**Pregunta:** ¿Es cierto que la espera para una infiltración es de tres meses? ¿Por qué tienen cerrada la agenda de citaciones? ¿Van a realizar una auditoría externa? ¿Cuál es la lista de espera de esta unidad?

En Valladolid, a 11 de junio de 2018

El Procurador,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### **PE/009592-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a reclamaciones presentadas en relación con los convenios relacionados con la reestructuración de la Minería del Carbón y el Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

El Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y el Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras ha rechazado reiteradamente el pago de convenios cuyo coste había adelantado la Junta de Castilla y León, correspondientes a los periodos 1998-2005 y 2006-2012. Ante esta actitud, la Junta ha presentado diversas reclamaciones, aunque desconocemos cuantos convenios denegaron, cuantos se han solucionado mediante negociación y cuantas reclamaciones se presentaron. Las cuantías adelantadas por la Junta de Castilla y León fueron por valor de 55 millones

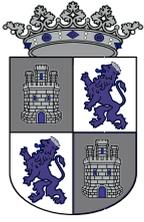
Asimismo hemos conocido que algunos de los contenciosos presentados han decaído al no realizar la formalización de la demanda. Ante la incertidumbre de si la no formalización tiene que ver con el resultado de las nuevas negociaciones o con otras causas y el desconocimiento de que parte es recuperable o si se pueden realizar, en su caso, nuevas reclamaciones formulamos las siguientes

**Pregunta: ¿Cuántas reclamaciones se presentaron, y el importe de las mismas? ¿Cuántas han decaído por no formalizar la demanda? ¿Cuántas se han confirmado y, por lo tanto, siguen activas?**

En Valladolid, a 11 de junio de 2018

El Procurador,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### **PE/009593-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a cantidades de los convenios cuyo pago denegó el Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

El Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y el Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras ha rechazado reiteradamente el pago de convenios cuyo coste había adelantado la Junta de Castilla y León, correspondientes a los periodos 1998-2005 y 2006-2012. Ante esta actitud, la Junta ha presentado diversas reclamaciones, aunque desconocemos cuantos convenios denegaron, cuantos se han solucionado mediante negociación y cuantas reclamaciones se presentaron. Las cuantías adelantadas por la Junta de Castilla y León fueron por valor de 55 millones

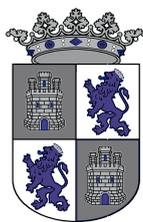
Asimismo, hemos conocido que algunos de los contenciosos presentados han decaído al no realizar la formalización de la demanda. Ante la incertidumbre de si la no formalización tiene que ver con el resultado de las nuevas negociaciones o con otras causas y el desconocimiento de que parte es recuperable o si se pueden realizar, en su caso, nuevas reclamaciones formulamos las siguientes

**Pregunta: ¿Cuál es la cuantía de los convenios cuyo pago denegó el Instituto para la reestructuración de la Minería del Carbón? ¿Qué cuantías se han recuperado mediante la negociación de nuevos convenios?**

En Valladolid, a 11 de junio de 2018

El Procurador,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/009594-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio, D. José Luis Aceves Galindo, D. Juan Carlos Montero Muñoz y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a cuestiones relacionadas con la externalización de los servicios de Conservación de la "Red de carreteras de Castilla y León", especialmente los de acción directa de Vialidad Invernal, en la provincia de Ávila.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista  
de las  
Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de  
Castilla y León s/n  
47015 Valladolid  
Tel.983.421566  
Fax 983 421544

grupo.socialista@ccyl.es

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio, José Luis Aceves Galindo, Juan Carlos Montero Muñoz, Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Junta de Castilla y León privatizó o externalizó en su mayor parte los servicios de Conservación de la "Red de Carreteras de Castilla y León", y concretamente los servicios de acción directa de Vialidad Invernal en cuanto a los trabajos de acción directa para la restitución de las carreteras a su situación normal, tras los efectos de los agentes meteorológicos como la nieve, el hielo, la escarcha, etc.

En virtud de lo arriba señalado se pregunta:

**-Relación de todos los gastos generados en vialidad invernal por la empresa o grupo de empresas (UTE) en relación a las partidas económicas que vienen recogidas en los contratos y se han devengado realmente.**

**-Partidas que se hayan generado a mayores para la actuación en vialidad invernal que no están recogidas en el contrato de adjudicación de estos servicios.**

**-Los gastos que se han generado en la restitución de la red viaria que no vengán recogidos en los contratos de adjudicación.**

**Todos estos gastos correspondientes a la provincia de Ávila durante el periodo de campaña de vialidad invernal de la temporada 2017/2018 que transcurre entre los meses de noviembre de 2017 a abril de 2018.**

Valladolid a 12 de junio de 2018

Los Procuradores

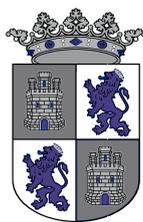
Celestino Rodríguez Rubio,

José Luis Aceves Galindo,

Juan Carlos Montero Muñoz,

Mercedes Martín Juárez,





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/009595-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio, D. José Luis Aceves Galindo, D. Juan Carlos Montero Muñoz y Dña. Virginia Jiménez Campano, relativa a cuestiones relacionadas con la externalización de los servicios de Conservación de la "Red de carreteras de Castilla y León", especialmente los de acción directa de Vialidad Invernal, en la provincia de Burgos.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista  
de las  
Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de  
Castilla y León s/n  
47015 Valladolid  
Tel.983.421566  
Fax 983 421544

grupo.socialista@ccyl.es

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio, José Luis Aceves Galindo, Juan Carlos Montero Muñoz, Virginia Jiménez Campano, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Junta de Castilla y León privatizó o externalizó en su mayor parte los servicios de Conservación de la "Red de Carreteras de Castilla y León", y concretamente los servicios de acción directa de Vialidad Invernal en cuanto a los trabajos de acción directa para la restitución de las carreteras a su situación normal, tras los efectos de los agentes meteorológicos como la nieve, el hielo, la escarcha, etc.

En virtud de lo arriba señalado se pregunta:

**-Relación de todos los gastos generados en vialidad invernal por la empresa o grupo de empresas (UTE) en relación a las partidas económicas que vienen recogidas en los contratos y se han devengado realmente.**

**-Partidas que se hayan generado a mayores para la actuación en vialidad invernal que no están recogidas en el contrato de adjudicación de estos servicios.**

**-Los gastos que se han generado en la restitución de la red viaria que no vengán recogidos en los contratos de adjudicación.**

**Todos estos gastos correspondientes a la provincia de Burgos durante el periodo de campaña de vialidad invernal de la temporada 2017/2018 que transcurre entre los meses de noviembre de 2017 a abril de 2018.**

Valladolid a 12 de junio de 2018

Los Procuradores

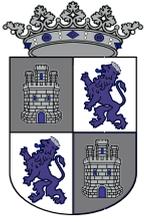
Celestino Rodríguez Rubio,

Juan Carlos Montero Muñoz,

José Luis Aceves Galindo,

Virginia Jiménez Campano,





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/009596-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio, D. José Luis Aceves Galindo y D. Juan Carlos Montero Muñoz, relativa a cuestiones relacionadas con la externalización de los servicios de Conservación de la "Red de carreteras de Castilla y León", especialmente los de acción directa de Vialidad Invernal, en la provincia de León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista  
de las  
Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de  
Castilla y León s/n  
47015 Valladolid  
Tel. 983.421566  
Fax 983 421544

grupo.socialista@ccyl.es

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio, José Luis Aceves Galindo, Juan Carlos Montero Muñoz, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Junta de Castilla y León privatizó o externalizó en su mayor parte los servicios de Conservación de la "Red de Carreteras de Castilla y León", y concretamente los servicios de acción directa de Vialidad Invernal en cuanto a los trabajos de acción directa para la restitución de las carreteras a su situación normal, tras los efectos de los agentes meteorológicos como la nieve, el hielo, la escarcha, etc.

En virtud de lo arriba señalado se pregunta:

**-Relación de todos los gastos generados en vialidad invernal por la empresa o grupo de empresas (UTE) en relación a las partidas económicas que vienen recogidas en los contratos y se han devengado realmente.**

**-Partidas que se hayan generado a mayores para la actuación en vialidad invernal que no están recogidas en el contrato de adjudicación de estos servicios.**

**-Los gastos que se han generado en la restitución de la red viaria que no vengán recogidos en los contratos de adjudicación.**

**Todos estos gastos correspondientes a la provincia de León durante el periodo de campaña de vialidad invernal de la temporada 2017/2018 que transcurre entre los meses de noviembre de 2017 a abril de 2018.**

Valladolid a 12 de junio de 2018

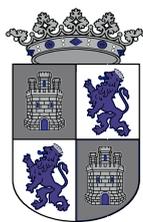
Los Procuradores

Celestino Rodríguez Rubio,

José Luis Aceves Galindo,

Juan Carlos Montero Muñoz,





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/009597-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio, D. José Luis Aceves Galindo, D. Juan Carlos Montero Muñoz y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a cuestiones relacionadas con la externalización de los servicios de Conservación de la "Red de carreteras de Castilla y León", especialmente los de acción directa de Vialidad Invernal, en la provincia de Palencia.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista  
de las  
Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de  
Castilla y León s/n  
47015 Valladolid  
Tel.983.421566  
Fax 983 421544

grupo.socialista@ccyl.es

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio, José Luis Aceves Galindo, Juan Carlos Montero Muñoz, Jesús Guerrero Arroyo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Junta de Castilla y León privatizó o externalizó en su mayor parte los servicios de Conservación de la "Red de Carreteras de Castilla y León", y concretamente los servicios de acción directa de Vialidad Invernal en cuanto a los trabajos de acción directa para la restitución de las carreteras a su situación normal, tras los efectos de los agentes meteorológicos como la nieve, el hielo, la escarcha, etc.

En virtud de lo arriba señalado se pregunta

**-Relación de todos los gastos generados en vialidad invernal por la empresa o grupo de empresas (UTE) en relación a las partidas económicas que vienen recogidas en los contratos y se han devengado realmente.**

**-Partidas que se hayan generado a mayores para la actuación en vialidad invernal que no están recogidas en el contrato de adjudicación de estos servicios.**

**-Los gastos que se han generado en la restitución de la red viaria que no vengan recogidos en los contratos de adjudicación.**

**Todos estos gastos correspondientes a la provincia de Palencia durante el periodo de campaña de vialidad invernal de la temporada 2017/2018 que transcurre entre los meses de noviembre de 2017 a abril de 2018.**

Valladolid a 12 de junio de 2018

Los Procuradores

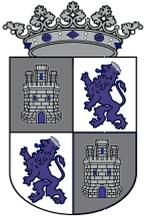
Celestino Rodríguez Rubio,

José Luis Aceves Galindo,

Juan Carlos Montero Muñoz,

Jesús Guerrero Arroyo,





#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### **PE/009598-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio, D. José Luis Aceves Galindo, D. Juan Carlos Montero Muñoz y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a cuestiones relacionadas con la externalización de los servicios de Conservación de la "Red de carreteras de Castilla y León", especialmente los de acción directa de Vialidad Invernal, en la provincia de Salamanca.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista  
de las  
Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de  
Castilla y León s/n  
47015 Valladolid  
Tel.983.421566  
Fax 983 421544

grupo.socialista@ccyl.es

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio, José Luis Aceves Galindo, Juan Carlos Montero Muñoz, Juan Luis Cepa Álvarez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Junta de Castilla y León privatizó o externalizó en su mayor parte los servicios de Conservación de la "Red de Carreteras de Castilla y León", y concretamente los servicios de acción directa de Vialidad Invernal en cuanto a los trabajos de acción directa para la restitución de las carreteras a su situación normal, tras los efectos de los agentes meteorológicos como la nieve, el hielo, la escarcha, etc.

En virtud de lo arriba señalado se pregunta

**-Relación de todos los gastos generados en vialidad invernal por la empresa o grupo de empresas (UTE) en relación a las partidas económicas que vienen recogidas en los contratos y se han devengado realmente.**

**-Partidas que se hayan generado a mayores para la actuación en vialidad invernal que no están recogidas en el contrato de adjudicación de estos servicios.**

**-Los gastos que se han generado en la restitución de la red viaria que no vengán recogidos en los contratos de adjudicación.**

**Todos estos gastos correspondientes a la provincia de Salamanca durante el periodo de campaña de vialidad invernal de la temporada 2017/2018 que transcurre entre los meses de noviembre de 2017 a abril de 2018.**

Valladolid a 12 de junio de 2018

Los Procuradores

Celestino Rodríguez Rubio,

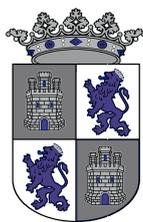
José Luis Aceves Galindo,

Juan Carlos Montero Muñoz,

Cepa Álvarez

Juan Luis





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/009599-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio, D. José Luis Aceves Galindo y D. Juan Carlos Montero Muñoz, relativa a cuestiones relacionadas con la externalización de los servicios de Conservación de la "Red de carreteras de Castilla y León", especialmente los de acción directa de Vialidad Invernal, en la provincia de Segovia.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista  
de las  
Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de  
Castilla y León s/n  
47015 Valladolid  
Tel.983.421566  
Fax 983 421544

grupo.socialista@ccyl.es

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio, José Luis Aceves Galindo, Juan Carlos Montero Muñoz, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Junta de Castilla y León privatizó o externalizó en su mayor parte los servicios de Conservación de la "Red de Carreteras de Castilla y León", y concretamente los servicios de acción directa de Vialidad Invernal en cuanto a los trabajos de acción directa para la restitución de las carreteras a su situación normal, tras los efectos de los agentes meteorológicos como la nieve, el hielo, la escarcha, etc.

En virtud de lo arriba señalado se pregunta

**-Relación de todos los gastos generados en vialidad invernal por la empresa o grupo de empresas (UTE) en relación a las partidas económicas que vienen recogidas en los contratos y se han devengado realmente.**

**-Partidas que se hayan generado a mayores para la actuación en vialidad invernal que no están recogidas en el contrato de adjudicación de estos servicios.**

**-Los gastos que se han generado en la restitución de la red viaria que no vengan recogidos en los contratos de adjudicación.**

**Todos estos gastos correspondientes a la provincia de Segovia durante el periodo de campaña de vialidad invernal de la temporada 2017/2018 que transcurre entre los meses de noviembre de 2017 a abril de 2018.**

Valladolid a 12 de junio de 2018

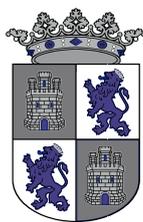
Los Procuradores

Celestino Rodríguez Rubio,

José Luis Aceves Galindo,

Juan Carlos Montero Muñoz,





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/009600-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio, D. José Luis Aceves Galindo, D. Juan Carlos Montero Muñoz y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a cuestiones relacionadas con la externalización de los servicios de Conservación de la "Red de carreteras de Castilla y León", especialmente los de acción directa de Vialidad Invernal, en la provincia de Soria.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista  
de las  
Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de  
Castilla y León s/n  
47015 Valladolid  
Tel.983.421566  
Fax 983 421544

grupo.socialista@ccyl.es

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio, José Luis Aceves Galindo, Juan Carlos Montero Muñoz, Ángel Hernández Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Junta de Castilla y León privatizó o externalizó en su mayor parte los servicios de Conservación de la "Red de Carreteras de Castilla y León", y concretamente los servicios de acción directa de Vialidad Invernal en cuanto a los trabajos de acción directa para la restitución de las carreteras a su situación normal, tras los efectos de los agentes meteorológicos como la nieve, el hielo, la escarcha, etc.

En virtud de lo arriba señalado se pregunta

**-Relación de todos los gastos generados en vialidad invernal por la empresa o grupo de empresas (UTE) en relación a las partidas económicas que vienen recogidas en los contratos y se han devengado realmente.**

**-Partidas que se hayan generado a mayores para la actuación en vialidad invernal que no están recogidas en el contrato de adjudicación de estos servicios.**

**-Los gastos que se han generado en la restitución de la red viaria que no vengán recogidos en los contratos de adjudicación.**

**Todos estos gastos correspondientes a la provincia de Soria durante el periodo de campaña de vialidad invernal de la temporada 2017/2018 que transcurre entre los meses de noviembre de 2017 a abril de 2018.**

Valladolid a 12 de junio de 2018

Los Procuradores

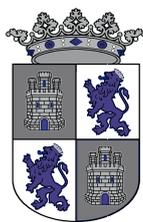
Celestino Rodríguez Rubio,

José Luis Aceves Galindo,

Juan Carlos Montero Muñoz,

Ángel Hernández Martínez,





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/009601-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio, D. José Luis Aceves Galindo, D. Juan Carlos Montero Muñoz y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a cuestiones relacionadas con la externalización de los servicios de Conservación de la "Red de carreteras de Castilla y León", especialmente los de acción directa de Vialidad Invernal, en la provincia de Valladolid.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista  
de las  
Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de  
Castilla y León s/n  
47015 Valladolid  
Tel.983.421566  
Fax 983 421544

grupo.socialista@cctl.es

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio, José Luis Aceves Galindo, Juan Carlos Montero Muñoz, Pedro González Reglero, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Junta de Castilla y León privatizó o externalizó en su mayor parte los servicios de Conservación de la "Red de Carreteras de Castilla y León", y concretamente los servicios de acción directa de Vialidad Invernal en cuanto a los trabajos de acción directa para la restitución de las carreteras a su situación normal, tras los efectos de los agentes meteorológicos como la nieve, el hielo, la escarcha, etc.

En virtud de lo arriba señalado se pregunta

**-Relación de todos los gastos generados en vialidad invernal por la empresa o grupo de empresas (UTE) en relación a las partidas económicas que vienen recogidas en los contratos y se han devengado realmente.**

**-Partidas que se hayan generado a mayores para la actuación en vialidad invernal que no están recogidas en el contrato de adjudicación de estos servicios.**

**-Los gastos que se han generado en la restitución de la red viaria que no vengán recogidos en los contratos de adjudicación.**

**Todos estos gastos correspondientes a la provincia de Valladolid durante el periodo de campaña de vialidad invernal de la temporada 2017/2018 que transcurre entre los meses de noviembre de 2017 a abril de 2018.**

Valladolid a 12 de junio de 2018

Los Procuradores

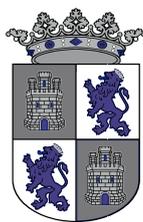
Celestino Rodríguez Rubio,

José Luis Aceves Galindo,

Juan Carlos Montero Muñoz,

Pedro González Reglero,





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/009602-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio, D. José Luis Aceves Galindo, D. Juan Carlos Montero Muñoz y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a cuestiones relacionadas con la externalización de los servicios de Conservación de la "Red de carreteras de Castilla y León", especialmente los de acción directa de Vialidad Invernal, en la provincia de Zamora.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista  
de las  
Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de  
Castilla y León s/n  
47015 Valladolid  
Tel.983.421566  
Fax 983 421544

grupo.socialista@ccyl.es

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio, José Luis Aceves Galindo, Juan Carlos Montero Muñoz, José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Junta de Castilla y León privatizó o externalizó en su mayor parte los servicios de Conservación de la "Red de Carreteras de Castilla y León", y concretamente los servicios de acción directa de Vialidad Invernal en cuanto a los trabajos de acción directa para la restitución de las carreteras a su situación normal, tras los efectos de los agentes meteorológicos como la nieve, el hielo, la escarcha, etc.

En virtud de lo arriba señalado se pregunta:

**-Relación de todos los gastos generados en vialidad invernal por la empresa o grupo de empresas (UTE) en relación a las partidas económicas que vienen recogidas en los contratos y se han devengado realmente.**

**-Partidas que se hayan generado a mayores para la actuación en vialidad invernal que no están recogidas en el contrato de adjudicación de estos servicios.**

**-Los gastos que se han generado en la restitución de la red viaria que no vengan recogidos en los contratos de adjudicación.**

**Todos estos gastos correspondientes a la provincia de Zamora durante el periodo de campaña de vialidad invernal de la temporada 2017/2018 que transcurre entre los meses de noviembre de 2017 a abril de 2018.**

Valladolid a 12 de junio de 2018

Los Procuradores

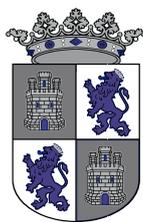
Celestino Rodríguez Rubio,

José Luis Aceves Galindo,

Juan Carlos Montero Muñoz,

José Ignacio Martín Benito,





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/009603-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a servicio de radiografías de los centros de salud de La Alamedilla, Garrido Sur y servicio de urgencias de atención primaria.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## **A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN**

D. José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-Equo, Convergencia por Castilla y León, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### **ANTECEDENTES**

El personal de los centros de salud de La Alamedilla, Garrido Sur y el servicio de urgencias de atención primaria denuncian que, en la actualidad, no pueden utilizar las radiografías, porque desde el día 18 de mayo estos tres equipos no pueden imprimir las radiografías, por una avería en la reveladora del aparato de radiodiagnóstico del Centro de Salud de La Alamedilla. Indican también que en el momento actual las radiografías pueden realizarse, pero no pueden ser reveladas, con lo que solamente pueden visualizarse en la pantalla de este aparato.

Hasta la fecha de hoy se desconoce cuándo se va a resolver la avería, y las imágenes, más de 300, se encuentran almacenadas en la memoria de este aparato.

Los profesionales sanitarios demandan desde hace varios años que este aparato se integre dentro del sistema RIS que en la actualidad permite incorporar las imágenes en la historia clínica, y ser visto en las pantallas de las consultas médicas pero hasta el momento no se ha dado ningún paso en esa dirección. La radiología simple es una prueba complementaria de gran importancia para el diagnóstico y que es

absolutamente necesario que todas las imágenes estén incluidas en la historia clínica. Preocupa la posibilidad de que esas imágenes se pierdan y que se haga necesario volver a radiar a los pacientes.

## PREGUNTA

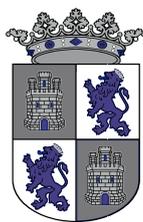
1. ¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León acometer el arreglo de la impresora de radiografías en los tres centros citados?
2. ¿Está realizando la Junta de Castilla y León los pasos para integrar los aparatos de radiografía de los centros de La Alamedilla, Garrido Sur y el servicio de urgencias de atención primaria de Salamanca en el sistema RIS?

Valladolid, 12 de junio de 2018

Fdo. José Sarrión Andaluz



Procurador de IUCyL - Equo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/009604-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, D. Óscar Álvarez Domínguez, D. Álvaro Lora Cumplido y Dña. María Montserrat Álvarez Velasco, relativa a presentación fuera de plazo de la demanda de reclamación de los fondos económicos adelantados para la ampliación de la segunda fase del polígono industrial de Cistierna.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio, Gloria María Acevedo Rodríguez, Óscar Álvarez Domínguez, Álvaro Lora Cumplido, Montserrat Álvarez Velasco, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Tal como se ha conocido recientemente la Audiencia Nacional ha archivado la demanda interpuesta por la Junta de Castilla y León reclamando al Gobierno de España los fondos adelantados para el proyecto de ampliación de la segunda fase del polígono industrial de Cistierna (León). El archivo se fundamenta en que el Gobierno autonómico no formalizó la demanda en el plazo preestablecido, un hecho que agrava en mayor medida la pérdida de los fondos económicos aparejados a esta decisión.

Ante lo expuesto, se pregunta:

**¿Por qué la Junta de Castilla y León no presentó en tiempo y forma ante la Audiencia Nacional la demanda necesaria para reclamar al Gobierno de España los fondos económicos adelantados para el proyecto de ampliación de la segunda fase del polígono industrial de Cistierna?**

**¿Cuál ha sido la cuantía económica perdida?**

Valladolid a 12 de junio de 2018

Los Procuradores

Celestino Rodríguez Rubio,

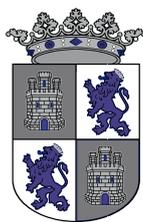
Gloria María Acevedo Rodríguez,

Óscar Álvarez Domínguez,

Álvaro Lora Cumplido,

Montserrat Álvarez Velasco,





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/009605-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, D. Óscar Álvarez Domínguez, D. Álvaro Lora Cumplido y Dña. María Montserrat Álvarez Velasco, relativa a presentación fuera de plazo de la demanda de reclamación de los fondos económicos adelantados para la pavimentación y urbanización del municipio de Folgoso de la Ribera.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel. 983.421566  
Fax 983.421544

Grupo.socialista@ccyl.es

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio, Gloria María Acevedo Rodríguez, Óscar Álvarez Domínguez, Álvaro Lora Cumplido, Montserrat Álvarez Velasco, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Tal como se ha conocido recientemente la Audiencia Nacional ha archivado la demanda interpuesta por la Junta de Castilla y León reclamando al Gobierno de España los fondos adelantados para el proyecto de pavimentación y urbanización del municipio de Folgoso de la Ribera (León). El archivo se fundamenta en que el Gobierno autonómico no formalizó la demanda en el plazo preestablecido, un hecho que agrava en mayor medida la pérdida de los fondos económicos aparejados a esta decisión.

Ante lo expuesto, se pregunta:

**¿Por qué la Junta de Castilla y León no presentó en tiempo y forma ante la Audiencia Nacional la demanda necesaria para reclamar al Gobierno de España los fondos económicos adelantados para el proyecto pavimentación y urbanización del municipio de Folgoso de la Ribera?**

**¿Cuál ha sido la cuantía económica perdida?**

Valladolid a 12 de junio de 2018

Los Procuradores

Celestino Rodríguez Rubio,

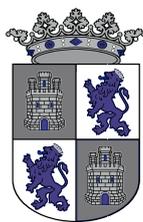
Gloria María Acevedo Rodríguez,

Óscar Álvarez Domínguez,

Álvaro Lora Cumplido,

Montserrat Álvarez Velasco,





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/009606-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, D. Óscar Álvarez Domínguez, D. Álvaro Lora Cumplido y Dña. María Montserrat Álvarez Velasco, relativa a presentación fuera de plazo de la demanda de reclamación de los fondos económicos adelantados para el proyecto de recuperación urbana del Barrio de Fuelle.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel.983.421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio, Gloria María Acevedo Rodríguez, Óscar Álvarez Domínguez, Álvaro Lora Cumplido, Montserrat Álvarez Velasco, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Tal como se ha conocido recientemente la Audiencia Nacional ha archivado la demanda interpuesta por la Junta de Castilla y León reclamando al Gobierno de España los fondos adelantados para el proyecto de recuperación urbana del Barrio de Fuelle (Tremor de Arriba, Igüeña, León). El archivo se fundamenta en que el Gobierno autonómico no formalizó la demanda en el plazo preestablecido, un hecho que agrava en mayor medida la pérdida de los fondos económicos aparejados a esta decisión.

Ante lo expuesto, se pregunta:

**¿Por qué la Junta de Castilla y León no presentó en tiempo y forma ante la Audiencia Nacional la demanda necesaria para reclamar al Gobierno de España los fondos económicos adelantados para el proyecto de recuperación urbana del Barrio de Fuelle?**

**¿Cuál ha sido la cuantía económica perdida?**

Valladolid a 12 de junio de 2018

Los Procuradores

Celestino Rodríguez Rubio,

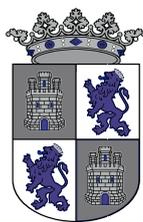
Gloria María Acevedo Rodríguez,

Óscar Álvarez Domínguez,

Álvaro Lora Cumplido,

Montserrat Álvarez Velasco,





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/009607-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, D. Óscar Álvarez Domínguez, D. Álvaro Lora Cumplido y Dña. María Montserrat Álvarez Velasco, relativa a presentación fuera de plazo de la demanda de reclamación de los fondos económicos a diferencia de lo que hizo el Principado de Asturias.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel.983.421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio, Gloria María Acevedo Rodríguez, Óscar Álvarez Domínguez, Álvaro Lora Cumplido, Montserrat Álvarez Velasco, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Tras haberse conocido que la Audiencia Nacional ha archivado las demandas presentadas fuera de plazo por la Junta de Castilla y León reclamando los fondos que el Gobierno de España adeuda a la Administración Autonómica por el adelanto de los mismos para el desarrollo de cuatro proyectos conveniados en el marco de los Planes del Carbón, se pregunta:

**¿Por qué la Junta de Castilla y León no siguió el ejemplo del Principado de Asturias y demoró la presentación de las correspondientes demandas ante la Audiencia Nacional?**

Valladolid a 12 de junio de 2018

Los Procuradores

Celestino Rodríguez Rubio,

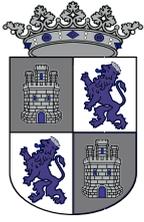
Gloria María Acevedo Rodríguez,

Óscar Álvarez Domínguez,

Álvaro Lora Cumplido,

Montserrat Álvarez Velasco,





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/009608-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, D. Óscar Álvarez Domínguez, D. Álvaro Lora Cumplido y Dña. María Montserrat Álvarez Velasco, relativa a deuda del Gobierno con la Comunidad por los fondos adelantados para el desarrollo de proyectos en la provincia de León y por los correspondientes a proyectos recogidos en los planes del carbón.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio, Gloria María Acevedo Rodríguez, Óscar Álvarez Domínguez, Álvaro Lora Cumplido, Montserrat Álvarez Velasco, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿A cuánto asciende la inversión que el Gobierno de España adeuda a la Junta de Castilla y León de los fondos que esta última administración ha adelantado para el desarrollo de los proyectos recogidos en los planes del carbón en la provincia de León?**

**¿A cuánto asciende la inversión que el Gobierno de España ha abonado a la Junta de Castilla y León de los fondos que esta última administración ha adelantado para el desarrollo de los proyectos recogidos en los planes del carbón en la provincia de León?**

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel.983.421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 12 de junio de 2018

Los Procuradores

Celestino Rodríguez Rubio,

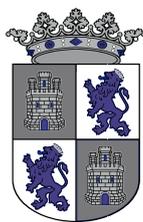
Gloria María Acevedo Rodríguez,

Óscar Álvarez Domínguez,

Álvaro Lora Cumplido,

Montserrat Álvarez Velasco,





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/009609-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a deuda del Gobierno con la Comunidad por los fondos adelantados para el desarrollo de proyectos en la provincia de Palencia y por los correspondientes a proyectos recogidos en los planes del carbón.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿A cuánto asciende la inversión que el Gobierno de España adeuda a la Junta de Castilla y León de los fondos que está última administración ha adelantado para el desarrollo de los proyectos recogidos en los planes del carbón en la provincia de Palencia?**

**¿A cuánto asciende la inversión que el Gobierno de España ha abonado a la Junta de Castilla y León de los fondos que está última administración ha adelantado para el desarrollo de los proyectos recogidos en los planes del carbón en la provincia de Palencia?**

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel.983.421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 12 de junio de 2018

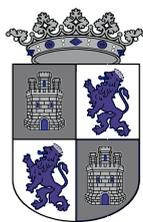
Los Procuradores

Celestino Rodríguez Rubio,

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/009610-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a falta de presentación en tiempo y forma de demanda para reclamar al Gobierno los fondos económicos adelantados para la edificación de casas de protección oficial en Pernía.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel.983.421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Tal como se ha conocido recientemente la Audiencia Nacional ha archivado la demanda interpuesta por la Junta de Castilla y León reclamando al Gobierno de España los fondos adelantados para la adquisición de terrenos para la edificación de casas de protección oficial en Pernía (Palencia). El archivo se fundamenta en que el Gobierno autonómico no formalizó la demanda en el plazo preestablecido, un hecho que agrava en mayor medida la pérdida de los fondos económicos aparejados a esta decisión.

Ante lo expuesto, se pregunta:

**¿Por qué la Junta de Castilla y León no presentó en tiempo y forma ante la Audiencia Nacional la demanda necesaria para reclamar al Gobierno de España los fondos económicos adelantados para la adquisición de terrenos para la edificación de casas de protección oficial en Pernía?**

**¿Cuál ha sido la cuantía económica perdida?**

Valladolid a 12 de junio de 2018

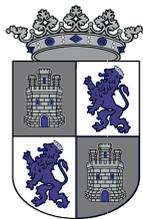
Los Procuradores

Celestino Rodríguez Rubio,

Consolación Pablos Labajo,

Jesús Guerrero Arroyo,





#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### **PE/009611-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a actuaciones que se están realizando y que se proyecta realizar para ejecutar el proyecto de equipamiento del Centro de Salud/Especialidades de Ciudad Rodrigo.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto y Viceportavoz del mismo, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

En el pasado debate de la Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2018 se aprobó una enmienda presentada por Unión del Pueblo Leonés (UPL), relativa a destinar una partida presupuestaria de 30.000 euros para el equipamiento en el Centro de Salud/Especialidades de Ciudad Rodrigo (Salamanca).

Sin embargo, después de la aprobación de esta partida, no se han visualizado avances reales para su ejecución por parte de la Junta.

Por ello, formulo las siguientes

PREGUNTAS

1.- ¿Qué actuaciones ha realizado hasta la fecha la Junta para ejecutar el proyecto para el equipamiento en el Centro de Salud/Especialidades de Ciudad Rodrigo (Salamanca), cuya partida fue incluida en los Presupuestos de Castilla y León para 2018?

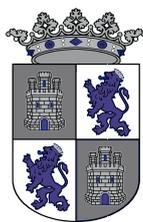
2.- ¿Qué actuaciones tiene previstas realizar la Junta en lo que queda de año para ejecutarla, en qué plazos y en qué cantidad?

Valladolid, 12 de Junio de 2018

EL PROCURADOR



Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/009612-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a participación de las Escuelas Oficiales de Idiomas en el encuentro entre centros de español para extranjeros y responsables de instituciones educativas de Estados Unidos.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Los medios de comunicación publicaron el pasado 20 de mayo de 2018 que "La Consejería de Cultura y Turismo ha organizado un nuevo encuentro entre centros de español para extranjeros de Castilla y León y responsables Instituciones Educativas de Estados Unidos, en el marco de la internacionalización de la oferta de la enseñanza del español para extranjeros de Castilla y León que lleva a cabo la Junta."

Por lo expuesto anteriormente se presentan para su contestación por escrito las siguientes

#### **PREGUNTAS**

- 1.- ¿Ha tenido en cuenta la Junta de Castilla y León a las Escuelas Oficiales de Idiomas en este encuentro con instituciones educativas de Estados Unidos?**
- 2.- En caso afirmativo, ¿cómo han participado las EOI en este encuentro?**
- 3.- En caso negativo, ¿por qué no se ha tenido en cuenta a las EOI en este encuentro?**

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel.983.421566  
Fax 983 421544

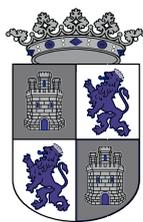
Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 13 de junio de 2018

El Procurador

Fernando Pablos Romo,





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/009613-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a cuestiones relacionadas con las ayudas a estudiantes de Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas Artísticas desde el curso académico 2013-2014.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel.983.421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Jesús Guerrero Arroyo, José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- 1.- ¿Cuántos estudiantes resultaron beneficiarios durante los cursos académicos 2013-2014, 2014-2015, 2015-2016, 2016-2017 y 2017-2018 de la ayuda para el alumnado de Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas Artísticas? Se solicitan los datos por cada una de las provincias de la Comunidad.
2. ¿Cuántos estudiantes que solicitaron durante los cursos académicos 2013-2014, 2014-2015, 2015-2016, 2016-2017 y 2017-2018 la ayuda para el alumnado de Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas Artísticas no obtuvieron la misma por la causa "la renta per cápita de la unidad familiar supera a la renta per cápita del último beneficiario"? Se solicitan los datos por cada una de las provincias de la Comunidad.
- 3.- ¿Cuál fue el presupuesto destinado en cada uno de los cursos académicos antes mencionados para esta convocatoria de ayudas?
- 4.- ¿Cuál fue la renta per cápita en cada una de las provincias de Castilla y León del último beneficiario de esta ayuda en los cursos académicos antes mencionados?

Valladolid a 13 de junio de 2018

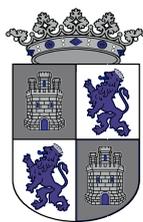
Los Procuradores

Fernando Pablos Romo,

Jesús Guerrero Arroyo,

José Ignacio Martín Benito,





#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### **PE/009614-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de empresas de base tecnológica y cuáles se han creado en el mes de mayo de 2018.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Javier Izquierdo Roncero, José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Cuántas empresas de base tecnológica, y cuáles, se han creado en Castilla y León durante el mes de mayo de 2018?**

Valladolid a 13 de junio de 2018

Los Procuradores

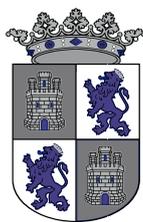
Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel.983.421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

José Javier Izquierdo Roncero,

José Francisco Martín Martínez,





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/009615-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a cuestiones relacionadas con la lanzadera financiera en el mes de mayo.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel.983.421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, José Javier Izquierdo Roncero, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito

**¿Cuántas solicitudes se han recibido en la lanzadera financiera durante el último mes de mayo de 2018?**

**¿Quiénes son los solicitantes de cada uno de ellas?**

**¿Qué tipo de proyecto es el de cada solicitud?**

**¿A qué sector productivo pertenece cada solicitud?**

**¿Cuál es el importe de la inversión planteada por cada una de ellas?**

**¿Cuántos puestos de trabajo significaría la financiación de cada una de ellas, diferenciando los de nueva creación y los que se mantendrían?**

**¿Cuál es el importe de la financiación aprobada para cada solicitud o, en su caso, indiquese si se ha desestimado la solicitud?**

**¿Qué incentivos públicos se han concedido a cada una, desglosando tipo e importe?**

**¿Cuál es su desglose por sectores productivos?**

**¿Cuál es el volumen total de financiación aprobada?**

**¿Cuál es el desglose de entidades financieras que han aprobado financiación para cada solicitud aprobada?**

**¿Cuál es la provincia en la que radica cada proyecto para el que se solicita financiación, se haya aprobado o no la misma?**

| Nº de solicitud | Solicitante | Tipo de proyecto | Sector productivo | Importe de inversión planteada | Puestos de trabajo que supondrá |            | Importe de financiación aprobada | Incentivos públicos concedidos |         | Entidad que financia el proyecto | Provincia |
|-----------------|-------------|------------------|-------------------|--------------------------------|---------------------------------|------------|----------------------------------|--------------------------------|---------|----------------------------------|-----------|
|                 |             |                  |                   |                                | Creados                         | Mantenidos |                                  | Tipo                           | Importe |                                  |           |
| TOTAL           |             |                  |                   |                                |                                 |            |                                  |                                |         |                                  |           |

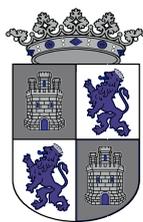
Valladolid a 13 de junio de 2018

Los Procuradores

José Francisco Martín Martínez,

José Javier Izquierdo Roncero,





#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### **PE/009616-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a proliferación de salas de juego y apuestas en el barrio de Gamonal en Burgos.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-Equo, Convergencia por Castilla y León, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

La entrada en vigor en 2015 de la nueva normativa reguladora de los establecimientos de juego presencial abona el terreno para la actual eclosión del sector.

El auge de los negocios de estas características en Burgos no cesa desde entonces. Y es que solo en 2016 y 2017 se comunicaba la intención de abrir hasta once salones de juego nuevos en la capital burgalesa, más del doble de los cinco que operaban en 2015 en toda la provincia, según el listado facilitado por la Consejería de Presidencia de la Administración regional.

Queremos llamar la atención sobre la relación existente entre el aumento de estas salas, que ofrecen la posibilidad de ganar dinero fácil y rápido, sirviendo como un placebo contra la miseria al otorgar la "ilusión" de que el premio está ahí y que solo es cuestión de suerte. Esta promesa, a falta de un futuro esperanzador, arrastra a muchas personas, sobre todo jóvenes, al infierno de la ludopatía y las graves consecuencias que esta adicción genera para ellos, sus familias y la comunidad.

### PREGUNTA

1. Debido a la proliferación de salas de juego y apuestas, con las consecuencias que conlleva, en el barrio obrero de Gamonal en Burgos ¿se van a tomar medidas?

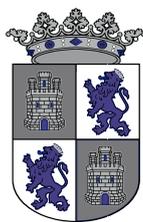
2. Debido a la proliferación de salas de juego y apuestas en nuestra Comunidad, con las consecuencias que conlleva, ¿Qué medidas piensa adoptar la Junta?
3. ¿Considera la Junta de Castilla y León que un negocio como el del juego, con las consecuencias que tiene al ser una práctica que genera adicción, no debería tener una legislación que mirase más por la protección de las personas que por el negocio que supone para sus propietarios?
4. ¿Qué medidas va a tomar la Junta de Castilla y León para combatir la ludopatía y ayudar a las personas que la sufren?
5. ¿Contempla la Junta de Castilla y León limitar la publicidad y acotar, lo más que se pueda, la proliferación de establecimiento de juego, sobre todo en barrios populares?

Valladolid, 13 de junio de 2018

Fdo. José Sarrión Andaluz



Procurador de IUCyL - Equo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/009617-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a motivo por el que no se ha elaborado el currículo autonómico de la Enseñanza Deportiva de Régimen Especial de Deportes de Montaña y Escalada.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez, Fernando Pablos Romo, Jesús Guerrero Arroyo, José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Cuál es el motivo por el que no se han elaborado el currículo autonómico de la Enseñanza Deportiva de Régimen Especial de Deportes de Montaña y Escalada?**

Valladolid a 14 de junio de 2018

Los Procuradores

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel.983.421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

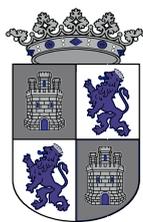
Ángel Hernández Martínez,

Fernando Pablos Romo,

Jesús Guerrero Arroyo,

José Ignacio Martín Benito,





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/009618-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a plantilla de médicos especialistas en pediatría que prestan sus servicios en el Hospital de Palencia CAUPA.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- **¿Cuántos médicos especialistas en pediatría prestan sus servicios en el Hospital de Palencia CAUPA?**
- **¿Cuántos días laborables dichos especialistas han estado de baja en el año 2017 y en cuantos se han realizado sustituciones por profesionales especialistas en pediatría?**

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel.983.421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

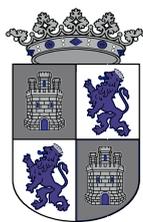
Valladolid a 14 de junio de 2018

Los Procuradores

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/009619-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a ingresos registrados por la Junta de Castilla y León en el último año derivados de la venta de entradas al público del MUSAC.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

El Museo de las Artes de Castilla y León, MUSAC, se construyó con el fin, y así lo refleja su misión, de ser una herramienta fundamental para la creación de un sentimiento de la sociedad entorno al concepto de arte y cultura contemporánea. Un espacio abierto a todos los ciudadanos, referente de artistas castellanos y leoneses, nacionales e internacionales en el arte contemporáneo. Un espacio donde se albergan, en la actualidad, más de 1.600 obras y que en último año cerró con un total de 69.714 visitantes.

El programa expositivo fomenta la difusión e investigación en el arte y, además, se complementa con programas educativos y culturales para dar mayor vocación social al museo.

El propio fin de este Museo es la vinculación con la sociedad en el arte contemporáneo, la inclusión activa de los diversos públicos, la puesta en común y producción de sentido desde las posibilidades que otorgan a todos los ciudadanos.

El fomento de la Cultura también pasa por hacer un esfuerzo económico por parte de la Junta de Castilla y León.

Sin embargo, en muchas ocasiones, los ingresos por entradas no suponen una cantidad importante en el presupuesto total de la entidad, sirviendo como medida disuasoria hacia nuevos visitantes y que no repercute de manera notoria en una mayor calidad de las instalaciones o mejor mantenimiento.

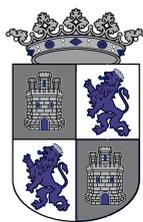
**Pregunta: ¿Qué ingresos ha registrado la Junta de Castilla y León en el último año derivados de la venta de entradas al público del MUSAC?**

En Valladolid, a 14 de junio de 2018

El Procurador,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez

Cortes de Castilla y León  
Registro de Entrada  
Número Registro: 5322  
14/06/2018 11:49:00



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/009620-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a convenios gestionados por la Junta de Castilla y León que han sido archivados por no formalizar la demanda en plazo ante la Audiencia Nacional después de que el Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y el Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras denegase su derecho al cobro.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ricardo López Prieto, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguiente del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta escrita:

**¿Cuáles son los convenios gestionados por la Junta de Castilla y León que han sido archivados por no formalizar la demanda en plazo ante la Audiencia Nacional después de que el Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y el Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras denegase su derecho al cobro?**

**¿Cuáles son los motivos por los que los letrados del Gobierno autonómico no han formalizado la demanda en el plazo establecido?**

En Valladolid, a 11 de junio de 2018.

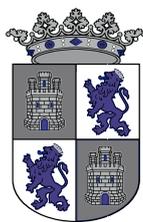
El Procurador



Fdo.: Ricardo López Prieto



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/009621-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a hospitales de nuestra Comunidad que cuentan con Técnicos Superiores de Comunicación.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Muñoz Sánchez, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para su contestación por escrito.

### ANTECEDENTES

De conformidad con la Ley 2/2007 de 7 de marzo del Estatuto Jurídico del Personal Estatutario del Servicio de Salud de Castilla y León y de la disposición adicional primera del Decreto 5/2010 de 4 de febrero, por el que se regula la gestión de las Bolsas de Empleo derivadas de los procesos selectivos para el ingreso y las Categorías y Especialidades del Personal Estatutario del servicio de salud de Castilla y León, la Gerencia de Atención Especializada de Valladolid sacó la convocatoria para 2 plazas (GRUPO A) de Titulado Superior en Comunicación mediante nombramiento estatutario de interinidad para el Clínico Universitario de Valladolid, quedando resueltas en tiempo y forma.

Así mismo, en enero de 2016, la Gerencia Especializada de Salamanca convoca otra plaza de Técnico Superior en Comunicación que se resuelve satisfactoriamente y en enero de 2018, se suma otro responsable de comunicación, por lo cual el Complejo Asistencial de Salamanca cuenta en la actualidad con 2 periodistas para el desempeño de las funciones concernientes a dichas plazas.

De igual manera, en marzo de 2016, la Gerencia de Atención Especializada de Valladolid-Oeste, establece convocatoria para dotar con una plaza de Técnico Superior en Comunicación al Hospital Río Hortega de Valladolid, plaza que queda ocupada por el profesional seleccionado en la referida convocatoria, contando también en la actualidad el Hospital Río Hortega con dos profesionales para el desempeño en las tareas de comunicación.

Por lo tanto, resulta cuanto menos chocante que el Hospital Universitario de Burgos, de similares características a los anteriores, no cuente en la actualidad con ningún Titulado Superior en Comunicación para cubrir las necesidades informativas dentro y fuera del propio hospital, cuando además, las labores propias de este puesto de trabajo las está realizando la directora médica de dicho hospital.



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Conviene tener presente que los técnicos de Comunicación no solo impulsan la estrategia comunicativa interna y externa de los hospitales, sino que también llevan a cabo las relaciones con los medios de comunicación, instituciones, fundaciones, asociaciones y organizaciones no gubernamentales. Además de organizar jornadas y eventos que contribuyen a la divulgación de las acciones investigadoras y científicas generadas por el sector sanitario.

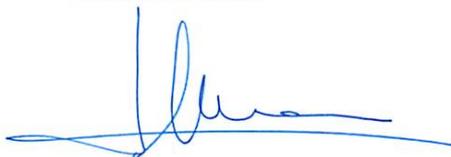
Por todo ello, se hacen las siguientes

## PREGUNTAS

- 1.- **¿Por qué el Hospital Universitario de Burgos (HUBU) no cuenta con ningún Técnico Superior de Comunicación?**
- 2.- **¿Por qué realiza las funciones propias de esta categoría la directora médica de dicho Hospital?**
- 3.- **¿Qué hospitales de nuestra Comunidad Autónoma cuentan con Técnicos Superiores de Comunicación para realizar las funciones asignadas a esta categoría estatutaria?**
- 4.- **¿Qué criterios sigue la Consejería de Sanidad para dotar a los hospitales de Castilla y León con este personal técnico?**
- 5.- **¿Se va a convocar de manera inminente alguna plaza de Técnico Superior de Comunicación para el Hospital de Burgos u otro hospital de nuestra Comunidad Autónoma?**

En Valladolid, a 13 de junio de 2018.

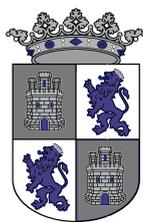
La Procuradora



Fdo.: Isabel Muñoz Sánchez



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/009622-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a posibilidad de que el Hospital Recoletas de Zamora realice cirugía mayor al no contar con UVI ni banco de sangre.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María Josefa Rodríguez Tobal, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Cómo es posible que sin contar con UVI ni banco de sangre, el Hospital Recoletas de Zamora tenga habilitación para hacer cirugía mayor?**

En Valladolid, a 14 de junio de 2018.

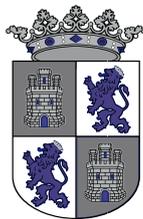
La Procuradora



Fdo.: María Josefa Rodríguez Tobal



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### **PE/009623-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Rejero, relativa a actuaciones realizadas por la Junta de Castilla y León para ejecutar el proyecto de estudio, sondeo y conducción a depósito de agua de consumo en Castrocontrigo (León).*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto y Viceportavoz del mismo, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

### ANTECEDENTES

En el pasado debate de la Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2018 se aprobó una enmienda presentada por Unión del Pueblo Leonés (UPL), relativa a destinar una partida presupuestaria de 142.500 euros para el estudio de sondeo, sondeo y conducción a depósito de agua de consumo en Castrocontrigo (León).

Sin embargo, después de la aprobación de esta partida, no se han visualizado avances reales para su ejecución por parte de la Junta.

Por ello, formulo las siguientes

### PREGUNTAS

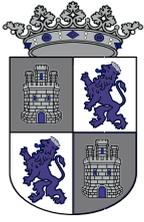
- 1.- ¿Qué actuaciones ha realizado hasta la fecha la Junta para ejecutar el proyecto de estudio de sondeo, sondeo y conducción a depósito de agua de consumo en Castrocontrigo (León) cuya partida fue incluida en los Presupuestos de Castilla y León para 2018?
- 2.- ¿Qué actuaciones tiene previstas realizar (y en qué plazos) la Junta en lo que queda de año para ejecutarla?

Valladolid, 14 de Junio de 2018

EL PROCURADOR



Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### **PE/009624-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a actuaciones realizadas por la Junta de Castilla y León para ejecutar el proyecto de parque recreativo y de ocio de aguas bravas de Cistierna (León).*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto y Viceportavoz del mismo, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

### ANTECEDENTES

En el pasado debate de la Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2018 se aprobaron varias enmiendas presentadas por Unión del Pueblo Leonés (UPL), relativas a destinar una partida presupuestaria de 250.000 euros en total para el parque recreativo y de ocio de aguas bravas de Cistierna (León). Sin embargo, después de la aprobación de esta partida, no se han visualizado avances reales para su ejecución por parte de la Junta.

Por ello, formulo las siguientes

### PREGUNTAS

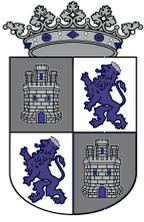
- 1.- ¿Qué actuaciones ha realizado hasta la fecha la Junta para ejecutar el proyecto de parque recreativo y de ocio de aguas bravas de Cistierna (León), cuya partida fue incluida en los Presupuestos de Castilla y León para 2018?
- 2.- ¿Qué actuaciones tiene previstas realizar (y en qué plazos) la Junta en lo que queda de año para ejecutarla?

Valladolid, 14 de Junio de 2018

EL PROCURADOR



Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### **PE/009625-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a actuaciones realizadas por la Junta de Castilla y León para ejecutar el proyecto del centro de interpretación de la naturaleza en Crémenes (León).*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto y Viceportavoz del mismo, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

### ANTECEDENTES

En el pasado debate de la Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2018 se aprobó una enmienda presentada por Unión del Pueblo Leonés (UPL), relativa a destinar una partida presupuestaria de 100.000 euros para el centro de interpretación de la naturaleza en Crémenes (León).

Sin embargo, después de la aprobación de esta partida, no se han visualizado avances reales para su ejecución por parte de la Junta.

Por ello, formulo las siguientes

### PREGUNTAS

1.- ¿Qué actuaciones ha realizado hasta la fecha la Junta para ejecutar el proyecto de centro de interpretación de la naturaleza en Crémenes (León), cuya partida fue incluida en los Presupuestos de Castilla y León para 2018?

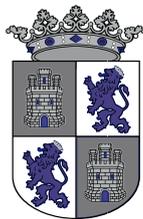
2.- ¿Qué actuaciones tiene previstas realizar (y en qué plazos) la Junta en lo que queda de año para ejecutarla?

Valladolid, 14 de Junio de 2018

EL PROCURADOR



Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/009626-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a actuaciones realizadas por la Junta de Castilla y León para ejecutar el proyecto de inversión en el Parque Tecnológico de León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto y Viceportavoz del mismo, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

### ANTECEDENTES

En el pasado debate de la Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2018 se aprobó una enmienda presentada por Unión del Pueblo Leonés (UPL), relativa a destinar una partida presupuestaria de 1.160.000 euros para la inversión en el Parque Tecnológico de León.

Sin embargo, después de la aprobación de esta partida, no se han visualizado avances reales para su ejecución por parte de la Junta.

Por ello, formulo las siguientes

### PREGUNTAS

1.- ¿Qué actuaciones ha realizado hasta la fecha la Junta para ejecutar el proyecto de inversión en el Parque Tecnológico de León, cuya partida fue incluida en los Presupuestos de Castilla y León para 2018?

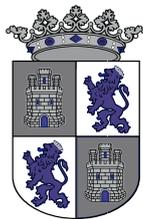
2.- ¿Qué actuaciones tiene previstas realizar (y en qué plazos) la Junta en lo que queda de año para ejecutarla?

Valladolid, 14 de Junio de 2018

EL PROCURADOR



Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/009627-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a actuaciones realizadas por la Junta de Castilla y León para ejecutar el proyecto relativo a las actuaciones en el Castillo del Cornatel en Priaranza del Bierzo en León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto y Viceportavoz del mismo, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

### ANTECEDENTES

En el pasado debate de la Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2018 se aprobó una enmienda presentada por Unión del Pueblo Leonés (UPL), relativa a destinar una partida presupuestaria de 420.000 euros para realizar actuaciones en el Castillo del Cornatel en Priaranza del Bierzo (León).

Sin embargo, después de la aprobación de esta partida, no se han visualizado avances reales para su ejecución por parte de la Junta.

Por ello, formulo las siguientes

### PREGUNTAS

1.- ¿Qué actuaciones ha llevado a cabo hasta la fecha la Junta para ejecutar el proyecto de realizar actuaciones en el Castillo del Cornatel en Priaranza del Bierzo (León), cuya partida fue incluida en los Presupuestos de Castilla y León para 2018?

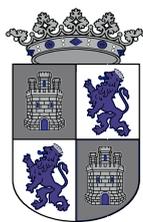
2.- ¿Qué actuaciones tiene previstas realizar (y en qué plazos) la Junta en lo que queda de año para ejecutarla?

Valladolid, 14 de Junio de 2018

EL PROCURADOR



Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/009628-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a actuaciones realizadas por la Junta de Castilla y León para ejecutar el proyecto de incremento de la consignación presupuestaria actual para mejorar la accesibilidad de los colegios públicos en Trobajo del Camino y San Andrés del Rabanedo (León).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto y Viceportavoz del mismo, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

### ANTECEDENTES

En el pasado debate de la Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2018 se aprobó una enmienda presentada por Unión del Pueblo Leonés (UPL), relativa a destinar una partida presupuestaria de 250.000 euros para el incremento de la consignación presupuestaria actual para mejorar la accesibilidad de los colegios públicos en Trobajo del Camino y San Andrés del Rabanedo (León).

Sin embargo, después de la aprobación de esta partida, no se han visualizado avances reales para su ejecución por parte de la Junta.

Por ello, formulo las siguientes

### PREGUNTAS

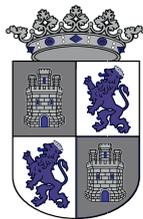
- 1.- ¿Qué actuaciones ha realizado hasta la fecha la Junta para ejecutar el proyecto de incremento de la consignación presupuestaria actual para mejorar la accesibilidad de los colegios públicos en Trobajo del Camino y San Andrés del Rabanedo (León), cuya partida fue incluida en los Presupuestos de Castilla y León para 2018?
- 2.- ¿Qué actuaciones tiene previstas realizar (y en qué plazos) la Junta en lo que queda de año para ejecutarla?

Valladolid, 14 de Junio de 2018

EL PROCURADOR

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/009629-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Rejero, relativa a actuaciones realizadas por la Junta de Castilla y León para ejecutar el proyecto de renovación de la CL-662 de Ribaseca (N-630) a Santa María del Páramo (CL-621) y variante de Santa María del Páramo.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto y Viceportavoz del mismo, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

### ANTECEDENTES

En el pasado debate de la Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2018 se aprobó una enmienda presentada por Unión del Pueblo Leonés (UPL), relativa a destinar una partida presupuestaria de 400.000 euros para la renovación de la CL-622 de Ribaseca (N-630) a Santa María del Páramo (CL-621) y variante de Santa María del Páramo.

Sin embargo, después de la aprobación de esta partida, no se han visualizado avances reales para su ejecución por parte de la Junta.

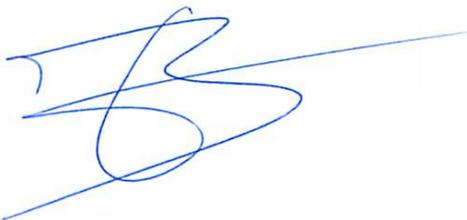
Por ello, formulo las siguientes

### PREGUNTAS

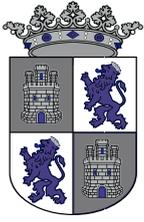
- 1.- ¿Qué actuaciones ha realizado hasta la fecha la Junta para ejecutar el proyecto de renovación de la CL-622 de Ribaseca (N-630) a Santa María del Páramo (CL-621) y variante de Santa María del Páramo cuya partida fue incluida en los Presupuestos de Castilla y León para 2018?
- 2.- ¿Qué actuaciones tiene previstas realizar (y en qué plazos) la Junta en lo que queda de año para ejecutarla?

Valladolid, 14 de Junio de 2018

EL PROCURADOR



Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### **PE/009630-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a actuaciones realizadas por la Junta de Castilla y León para ejecutar el proyecto de construcción de un auditorio en Sariegos (León).*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto y Viceportavoz del mismo, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

### ANTECEDENTES

En el pasado debate de la Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2018 se aprobó una enmienda presentada por Unión del Pueblo Leonés (UPL), relativa a destinar una partida presupuestaria de 220.000 euros para la construcción de un auditorio en Sariegos (León).

Sin embargo, después de la aprobación de esta partida, no se han visualizado avances reales para su ejecución por parte de la Junta.

Por ello, formulo las siguientes

### PREGUNTAS

1.- ¿Qué actuaciones ha realizado hasta la fecha la Junta para ejecutar el proyecto de construcción de un auditorio en Sariegos (León), cuya partida fue incluida en los Presupuestos de Castilla y León para 2018?

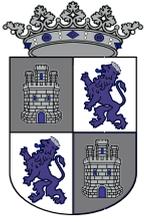
2.- ¿Qué actuaciones tiene previstas realizar (y en qué plazos) la Junta en lo que queda de año para ejecutarla?

Valladolid, 14 de Junio de 2018

EL PROCURADOR



Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### **PE/009631-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a actuaciones realizadas por la Junta de Castilla y León para ejecutar el proyecto del pabellón para actos deportivos y culturales en Torre del Bierzo (León).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto y Viceportavoz del mismo, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

### ANTECEDENTES

En el pasado debate de la Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2018 se aprobó una enmienda presentada por Unión del Pueblo Leonés (UPL), relativa a destinar una partida presupuestaria de 150.000 euros para un pabellón para actos deportivos y culturales en Torre del Bierzo (León).

Sin embargo, después de la aprobación de esta partida, no se han visualizado avances reales para su ejecución por parte de la Junta.

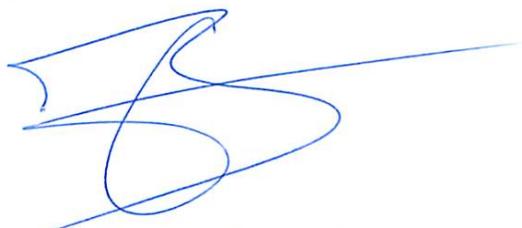
Por ello, formulo las siguientes

### PREGUNTAS

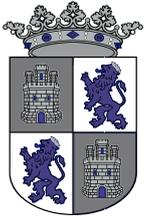
- 1.- ¿Qué actuaciones ha realizado hasta la fecha la Junta para ejecutar el proyecto de pabellón para actos deportivos y culturales en Torre del Bierzo (León), cuya partida fue incluida en los Presupuestos de Castilla y León para 2018?
- 2.- ¿Qué actuaciones tiene previstas realizar (y en qué plazos) la Junta en lo que queda de año para ejecutarla?

Valladolid, 14 de Junio de 2018

EL PROCURADOR



Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### **PE/009632-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a actuaciones realizadas por la Junta de Castilla y León para ejecutar el proyecto de realización de una piscina municipal en Villamañán (León).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto y Viceportavoz del mismo, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

### ANTECEDENTES

En el pasado debate de la Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2018 se aprobó una enmienda presentada por Unión del Pueblo Leonés (UPL), relativa a destinar una partida presupuestaria de 40.000 euros para la realización de una piscina municipal en Villamañán (León).

Sin embargo, después de la aprobación de esta partida, no se han visualizado avances reales para su ejecución por parte de la Junta.

Por ello, formulo las siguientes

### PREGUNTAS

1.- ¿Qué actuaciones ha realizado hasta la fecha la Junta para ejecutar el proyecto de realización de una piscina municipal en Villamañán (León), cuya partida fue incluida en los Presupuestos de Castilla y León para 2018?

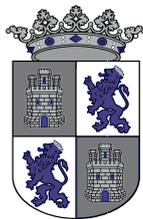
2.- ¿Qué actuaciones tiene previstas realizar (y en qué plazos) la Junta en lo que queda de año para ejecutarla?

Valladolid, 14 de Junio de 2018

EL PROCURADOR



Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/009633-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a actuaciones realizadas por la Junta de Castilla y León para ejecutar el proyecto de construcción de acera y servicios en la margen izquierda de LE-311 en Villaquilambre (León).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto y Viceportavoz del mismo, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

### ANTECEDENTES

En el pasado debate de la Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2018 se aprobó una enmienda presentada por Unión del Pueblo Leonés (UPL), relativa a destinar una partida presupuestaria de 150.000 euros para la construcción de acera y servicios en la margen izquierda de la LE-311 en Villaquilambre (León).

Sin embargo, después de la aprobación de esta partida, no se han visualizado avances reales para su ejecución por parte de la Junta.

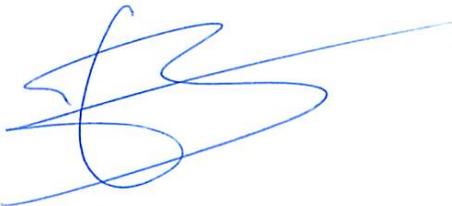
Por ello, formulo la siguientes

### PREGUNTAS

- 1.- ¿Qué actuaciones ha realizado hasta la fecha la Junta para ejecutar el proyecto de construcción de acera y servicios en la margen izquierda de la LE-311 en Villaquilambre (León), cuya partida fue incluida en los Presupuestos de Castilla y León para 2018?
- 2.- ¿Qué actuaciones tiene previstas realizar (y en qué plazos) la Junta en lo que queda de año para ejecutarla?

Valladolid, 14 de Junio de 2018

EL PROCURADOR



Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

## ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

| 1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS                                     |       |  |
|--|-------|--|
| 110  | PL    | Proyectos de Ley   |
| 120  | PPL   | Proposiciones de Ley   |
| 130  | ILP   | Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos              |
| 140  | PREA  | Reforma del Estatuto de Autonomía                                      |
| 150  | PLE   | Procedimientos legislativos especiales                                 |
| 160  | DLEY  | Decretos Leyes   |
| 170  | DL    | Decretos Legislativos  |
| 180  | REG   | Reglamento de las Cortes   |
| 181  | RES   | Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento |
| 182  | EP    | Estatuto de Personal   |
| 190  | OIL   | Otras Iniciativas legislativas   |
| 2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES |       |  |
| 210  | DI    | Declaraciones Institucionales y otras declaraciones                    |
| 220  | C     | Convenios  |
| 230  | ACUER | Acuerdos   |
| 240  | OTC   | Comunicaciones   |
| 3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA                          |       |  |
| 310  | SI    | Investidura  |
| 320  | CCF   | Cuestión de confianza  |
| 330  | MC    | Moción de censura  |
| 390  | OC    | Otras cuestiones de responsabilidad                                    |
| 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO                      |       |  |
| 410  | CJCyL | Comunicaciones de la Junta de Castilla y León                          |
| 420  | PROG  | Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León            |
| 430  | INJ   | Informaciones de la Junta de Castilla y León                           |
| 440  | DPG   | Debate sobre política general  |
| 450  | I     | Interpelaciones  |
| 451  | M     | Mociones   |
| 452  | IA    | Informaciones de actualidad  |
| 461  | POC   | Preguntas para respuesta oral en Comisión                              |
| 462  | POP   | Preguntas para respuesta oral en Pleno                                 |
| 463  | PE    | Preguntas para respuesta escrita                                       |
| 470  | PNL   | Proposiciones No de Ley  |
| 490  | PR    | Propuestas de resolución   |
| 5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS        |       |  |
| 510  | TC    | Tribunal Constitucional  |
| 520  | CC    | Consejo de Cuentas   |
| 530  | PC    | Procurador del Común   |
| 590  | OIO   | Otras Instituciones y Órganos  |
| 6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS           |       |  |
| 610  | ESE   | Designación de Senadores   |
| 620  | ECC   | Consejo de Cuentas   |
| 630  | EPC   | Procurador del Común   |
| 640  | ECS   | Consejo Consultivo   |
| 690  | EOT   | Otras designaciones y propuestas de nombramiento                       |
| 7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES                        |       |  |
| 710  | MESA  | Mesa de las Cortes   |
| 720  | PTE   | Presidencia  |
| 730  | JP    | Junta de Portavoces  |
| 740  | GP    | Grupos Parlamentarios  |
| 750  | COM   | Comisiones   |
| 760  | PON   | Ponencias  |
| 770  | PLN   | Pleno  |
| 780  | DP    | Diputación Permanente  |
| 8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES                                      |       |  |
| 810  | ORGAN | Organización y funcionamiento de los servicios                         |
| 820  | OPER  | Personal   |
| 830  | OCON  | Contratación   |
| 890  | OOAC  | Otros acuerdos de administración de las Cortes                         |